

LOS VIAJES DE PRIMO DE RIVERA

AYER ESTUVO EN ZAMORA, VALLADOLID Y PALENCIA

VALLADOLID, 2.— Antes de salir de Zamora el presidente del Gobierno visitó el gimnasio que dirige la inspectora de escuelas doña Cándida Cadenas, presenciando las evoluciones que hicieron las niñas y los ejercicios y festejos de los niños.

El general Primo de Rivera fué objeto, al abandonar Zamora, de una entusiasta despedida.

A las once de la mañana llegó el marqués de Estella a la ciudad de Toro, que se hallaba engalanada y con colgaduras en todos los balcones.

El gentío inmenso que esperaba al jefe del Gobierno le tributó un recibimiento delirante, aclamándolo y vitoreándolo.

En las tribunas levantadas por donde había de pasar el general Primo de Rivera, se hallaban muchas señoras vestidas de charras, que ofrecieron artísticos ramos de flores al presidente.

Este visitó la histórica colegiata, para cuya reparación se solicitó la influencia del Gobierno.

En Tordesillas y demás pueblos formaban los sonantes y vecindarios en las carreteras, ovacionando al paso al marqués de Estella.

A la una de la tarde llegaron el presidente y su séquito a la hermosa finca «El Montico», del conde de la Puebla. Allí, en pleno campo y bajo los árboles se sirvió un almuerzo al presidente, ministros, comandante Molins, señor Delgado Barreto y un periodista neoyorkino.

Estuvieron presentes el gobernador de Valladolid y el presidente de la Unión Patriótica, que fueron a saludar al general Primo de Rivera.

En Simancas se organizó una nueva caravana automovilista.

A Valladolid llegó el marqués de Estella a las tres de la tarde.

El recibimiento que se le dispuso fué en extremo entusiasta.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

En la tarde, el general Primo de Rivera, conde de la Puebla, y un periodista neoyorkino.

El general Primo de Rivera pronunció un discurso, recordando primero el golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923, diciendo que era necesario, puesto que toda la política estaba inercial.

Lamentó después que ciertos elementos hayan tenido ahora un momento de desequilibrio, pretendiendo oponerse a la obra del Gobierno, que no puede ser más fecunda, como lo demuestra la labor económica realizada, la implantación del orden, antes perturbado, la solución del problema de Marruecos, y la pacificación social, que truen como consecuencia el que empiece ahora el reinado de la tranquilidad que pronto ha de verse cómo repercute en los presupuestos.

Habló también de las reformas en la enseñanza, en las cuales se ha llegado al «sumum» de concesiones, esperando que las nuevas reformas consigan la transformación total de aquella.

Terminó su discurso dirigiendo a las mujeres palatinas y exhortándolas a educar a sus hijos en el amor a la patria.

Al terminar escuchó el marqués de Estella una gran ovación.

A instancias del público habló después el ministro de Instrucción Pública, el que en breves palabras enumeró la labor de Primo de Rivera en todos los órdenes, elogiándole cumplidamente.

Desde la plaza de toros se dirigieron al Ayuntamiento, donde se les obsequió con un vino de honor.

La plaza está abarrotada de público.

Terminado el mitin se ha obsequiado a Primo de Rivera con un champagne de honor, y a las diez y media ha comenzado en el Teatro Principal el banquete organizado por la Unión Patriótica, y al que sólo asistirán 500 comensales por no ser posible colocar en el local a más personas.

Una nueva Ley de Imprenta

Con este título publica el «ABC» que hoy llegará a Logroño un artículo que hacemos nuestro, por coincidir con el criterio sustentado de siempre por nosotros ante la censura.

Dice así el gran rotativo madrileño:

«El presidente del Consejo ha elogiado a la Prensa española con expresivas frases. Nos explicamos las cordiales y calurosas palabras del general Primo de Rivera.

En España, unos periódicos, por espíritu gubernamental, por deber de asistencia a la causa del orden que asume todo Gobierno, por no producir complicaciones en una situación anormal, y otros, incluso los revolucionarios, por no aparecer en solidaridad con los hechos provocadores de la dictadura, se han conducido con admirable patriotismo, sin utilizar, aislada ni colectivamente, ninguno de sus medios para resistir la previa censura. Y han hecho algo más admirable todavía: borrar los daños que indebidamente trase aparejados contra el Gobierno mismo y contra el orden público la supresión de la libertad de la Prensa. Sin la colaboración leal y generosa de los periódicos, poco hubiera podido el Gobierno ante los estados de alarma y de inquietud, obras hostiles de la clandestinidad o naturales consecuencias del régimen de silencio, contra los que ha necesitado prodigarse muchas veces la publicidad oficiosa.

A la hora del éxito y en las cuestiones de interés nacional, el Gobierno ha encontrado en la espontaneidad de la Prensa justicia y ayuda. Así se explica que el general Primo de Rivera desee contribuir en la prosperidad de los periódicos por medio de una nueva ley.

El presidente del Gobierno es partidario de una ley preventiva, que deje subsistir algo de la censura previa. Prevenir y evitar—dice—es mejor que castigar y reprimir. Nuestra opinión es contraria. «Plena libertad y máxima responsabilidad». La censura, en cualquiera forma, es la total negación de la libertad de opinión y de conciencia; es fatalmente nociva en la gobernanación y en la suerte de un pueblo, y, a la postre, daña lo mismo que quiere amparar. De tal modo, que hasta cuando parece inofensiva, no lo es: y muchas veces, en las galeadas que el censor devuelve limpias ya va cobijado y mutilado el pensamiento: el criterio necesariamente desigual de los censores aturde al escritor, que ve autorizado en textos ajenos lo que temió en el suyo, o encuentra el veto donde no podía imaginarlo. No va el derecho, sino la eficacia profesional padeciendo con la censura. No hay Prensa posible con tal régimen.

Reconocemos, ¿cómo no?, los abusos peligrosos que puede prestarse la libertad mal entendida. La ley puede impedirlos con todas las garantías que necesitan el principio de autoridad, el interés del Estado, el de

la sociedad y el de los particulares: rapidez del procedimiento judicial, porque la apreciación de un texto no requiere folios ni plazos; pero, a la vez, garantías también para la Prensa contra la temeridad del querellante.

Aparte la responsabilidad del periodista, reconocemos igualmente que la ley no debe descenderse de la responsabilidad del periódico. Un periódico no puede hoy estar en manos de cualquiera; la buena fe de la fundación es un requisito indispensable; necesita una solvencia moral para sus fines sociales y una solvencia material como industria. Una Asociación legal, una Academia, un Ateneo, un partido político, una Empresa con el capital adecuado, pueden fundar periódicos, porque no cabe suponerles ninguna ilicitud. Los demás casos donde no aparezca una responsabilidad efectiva, requieren la más rigurosa previsión de la ley».

TEMAS DE DERECHO

Del discurso de don Clemente de Diego en la Universidad Central

Nos dió el teléfono ayer noticia del tema académico desarrollado por el catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Madrid y presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, don Clemente de Diego, en el acto de la inauguración del curso en dicho Establecimiento, pero no nos resistimos al deseo de ampliar la referencia que en nuestro último número dimos de la notable disertación, pues que el señor de Diego, con su notoria autoridad, disertó sobre un caso de la vida cuyo tratamiento jurídico es tan importante como el fidelcomiso de *eo quod superavit* en el Derecho romano.

Este caso, tipo de cláusula testamentaria, de remotismo abolego en la historia del Derecho y de frecuente aplicación en la actualidad en los principales pueblos, fué magistralmente estudiado por el notable civilista, quien se expresó así:

«El más frecuente modo de este caso se da en matrimonios sin hijos, pero con sobrinos o parientes inmediatos. Los cónyuges quieren organizar su sucesión y se otorgan la cualidad de herederos de por vida o de herederos usufructuarios con facultad de disponer en vida: la unidad de afecto y persona, de medios y de fines la quieren continuar mientras uno de ellos viva, invistiéndole con plena potestad dispositiva intervivos sobre los bienes. Mas a seguida limitan y condicionan la institución, llamando para los bienes que queden a la muerte del superstite, de la procedencia del premuerto, a sus sobrinos o a sus parientes más próximos, designándoles nominalmente o no. En cuyo momento la herencia se desdobra como por principio de troncabilidad: los bienes del superstite siguen su trayectoria y los del premuerto la trazada entre los parientes de origen. No hace falta que se trate de matrimonios ni de cónyuges; el más solitario de los testadores puede hacerlo así también, porque esa cláusula se presta maravillosamente a distribuir los bienes entre varias personas, según el grado de los afectos, y a circunscribir en definitiva la sucesión a las personas a quienes realmente se quiere favorecer.

Las cuestiones que plantea son numerosas. He aquí un espécimen de las mismas: es propiamente una sustitución fideicomisaria y como tal sometida a las reglas comprendidas en los artículos 781-789 del Código civil. ¿Envuelve una institución condicional, modal o a término? ¿Es llamamiento a título universal o a título singular?

¿Cómo se organizan los derechos y obligaciones de las personas llamadas en primero y ulterior término? La llamada en primer lugar, ¿es un fiduciario y como tal es propietario con propiedad resoluble, que se le escapa con el último aliento de la vida, o un usufructuario con facultad de disponer, es decir, con aquella ampliación y aditamento del usufructo que ha hecho posible entre nosotros, sin que degeneren su naturaleza, el artículo 467 del Código civil, el llamado por Gótzler usufructo de disposición? Su facultad de disposición, ¿se refiere a los actos intervivos o comprende también «mortis causa»? ¿Tiene algún límite o algún control el ejercicio de la facultad de disponer intervivos? ¿Qué garantía tie-

ne la persona llamada en segundo grado, la que se ofrece como fideicomisario? ¿Cuáles son sus derechos y sus acciones en los diversos momentos del desarrollo de la institución? ¿Cuándo se abre para él la sucesión, o cuándo adquiere el derecho a los bienes? ¿A la muerte del causante común, o a la del fiduciario? Si después de aquél y antes de éste muere, ¿transmite algún derecho a sus propios herederos?»

Hizo un detenido y profundo análisis de todas estas cuestiones, logrando desmenujar algunos puntos relativos a los orígenes y evolución histórica de las cláusulas aludidas.

El estudio histórico que del fideicomiso hizo en su disertación el señor Clemente de Diego, arrancando de los orígenes del Derecho romano hasta llegar a la moderna legislación, es, por lo completo en la investigación histórica y en la doctrina, un perfecto tratado de esta persona jurídica de fideicomiso de residuo.

Al terminar su discurso, el sabio catedrático fué objeto de una nutrida y prolongada ovación, testimonio del alto concepto en que se tiene al maestro de civilistas en el mundo jurídico y universitario.

DE BARCELONA

Barcelona, 2.—11 noche.

LOS CONDENADOS POR EL ATENTADO DE GARRAF

Los condenados a cadena perpetua en el Consejo de Guerra por el atentado frustrado del túnel de Garraf, han marchado conducidos al penal de Dueso.

Los condenados son Conti y Perelló.

DETENIDO POR ESTABA

Por la Policía ha sido detenido Eduardo Jovell, que había estado por el procedimiento de las «emisas» 500 pesetas a un individuo.

MUNICIPE CONSIDERADO SEPARATISTA

De Manresa dan cuenta de que la Guardia civil ha practicado un registro en Artres, en el domicilio de un tal Quintana, que es primer teniente alcalde de aquel Municipio.

Este individuo, que está conceptuado como separatista, fué detenido y conducido a la cárcel de Manresa.

La huelga minera en Inglaterra

LOS OBREROS DE LANCASTER Y OTROS VUELVEN AL TRABAJO

LONDRES, 2.— Los miembros del Comité ejecutivo de la Federación de mineros se han enterado con emoción que a consecuencia de un escrutinio secreto en la región del condado de Lancaster los trabajadores han acordado por gran mayoría reanudar el trabajo, a pesar de la viva oposición de los representantes de la Federación.

En el centro de Inglaterra uno de los directores de la huelga más conspicuos ha presentado su dimisión de delegado de su región, anunciando que se propone marchar al trabajo. Es probable que muchos de sus partidarios seguirán su ejemplo.

Por otro lado, se señala una reanudación del trabajo en el Sur de Gales y en Escocia, regiones en que la influencia de los huelguistas parecía la más fuerte. El aumento total de obreros en un día ha sido de 10.457.

El Consejo de los Sindicatos mineros de Derbyshire, ha adoptado una resolución favorable a la aceptación de las proposiciones formuladas por el primer ministro, Baldwin, y encaminadas a la solución de la actual huelga minera.

El número de mineros huelguistas que han reanudado el trabajo es en total 104.587, o sea 8.425 más que ayer.

LA REUNION DE OSTENDE

OSTENDE.— La Conferencia internacional de mineros, reunida en esta ciudad, ha publicado un comunicado, en el cual se declara que ha sido examinada con todo detenimiento una petición de los mineros ingleses, en que éstos solicitaban que fuera declarada la huelga internacional minera.

Los delegados hicieron observar la imposibilidad de acceder a esta demanda de los huelguistas británicos. Sin embargo, la Conferencia acordó prometer a los mineros ingleses que se proseguirán y redoblarán los esfuerzos de carácter financiero para apoyarles.

Igualmente se les prometerá que cada país procurará impedir o por lo menos dificultar la exportación de carbón a Inglaterra.

INFORMACION DE MARRUECOS

EL GENERAL SANJURJO HACE DECLARACIONES

Madrid, 2.—Varias horas.

COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Marruecos, facilitado esta noche, dice lo siguiente:

«Sin más novedad en nuestra zona del Protectorado, que la muerte a consecuencia de un accidente de automóvil de Sid Ahmed el Ulixeche, jefe prestigioso que prestó buenos servicios recientemente con motivo de la ocupación de Annual y el desarme de la cabila de Beni Ulixeche.»

DECLARACIONES DE SANJURJO

MELILLA.— «El Telegrama del Rif», publica las siguientes declaraciones del general Sanjurjo:

«El recorrido que acabo de realizar, unos cuatrocientos kilómetros, no es ninguna audacia.

Tenia perfecto conocimiento del estado de las cabilas y por eso me decidí a realizarlo en la seguridad de llevarlo a feliz término.

Me paso por cabilas que hace pocos meses estaban en rebeldía, sin más escolta que 80 legionarios de Caballería, demuestra lo que ya sabía, que estaban perfectamente sometidas.

He acampado donde he querido y he dormido en el campo, sin establecer más vigilancia que los soldados de mi escolta.

Los cabileños sabían los lugares por donde atravesábamos y pasábamos las noches, y a pesar de ello no ha habido la más ligera agresión. Esta es la prueba más palpable de la absoluta sumisión de aquella zona.

En la primera jornada atravesé la Confederación de Gomara.

La labor magnífica realizada por el teniente coronel Capaz y su audacia, fundada en un firme conocimiento de la situación de las cabilas y de la manera de ser del moro, han dado este fruto.

En Xenaya y Ketama, también los cabileños están en muy buena disposición.

Las tres columnas que han operado allí, mandadas por el coronel Pozas, teniente coronel Capaz y capitán Ostáriz, supieron castigar al enemigo, que en verdad resistió poco, obligándole a someterse.

Hasta ahora llevan entregados más de mil fusiles y aún siguen entregando muchos más.

He visto por el campo muchos grupos de cabileños con caballerías cargadas de fusiles, que iban a entregarnos a nuestras tropas.

En mi recorrido llegué hasta los límites de la zona francesa, por la parte de las cabilas de Beni Amed y Beni Zeral.

Han sido ya nombradas las autoridades de dichas cabilas habiendo dejado implantada una organización mazjeniana en la que han trabajado las intervenciones y el general Castro Girona.

Formarán, como la vanguardia del Mazjen, en estas cabilas, grupos de partidarios, y como reserva de las mismas, quedarán a retaguardia fuerzas jafilianas, que apoyarán a los indígenas en cualquier incidencia que se presente.

Lo avanzado de la estación, y la proximidad del invierno, durante el cual se cubren de nieve estas montañas, que harían difícilísimo el establecer bases de avituallamiento, aconsejan como más favorable la citada organización mazjeniana que se ha dado a las cabilas.

La de Beni Amed, era fácil de recorrer y someter, pero la proximidad de la época de lluvias, no aconsejaba, obrando con cautela, que fuera a recorrerla nuestras tropas.

El viaje a través de la zona recorrida, será de gran utilidad, porque al ponerse el Mando en contacto con los indígenas y conocer su situación, puede hacer más fácil la labor que realice.

Así estoy en mejores condiciones para solucionar cualquier incidencia que pudiera surgir.

Este conocimiento del terreno y de los indígenas es una de las ventajas que proporciona al recorrido terrestre.

Actualmente puede considerarse resuelto el problema de Marruecos. El mayor enemigo que ahora tenemos es el tiempo y la falta de comunicación.

Des. De no ser así, el trozo de zona que ha quedado por recorrer estaría en las mismas favorables condiciones que el resto de ella.

Los huidos corren sin resistir ante nuestras tropas o se presentan. Están acorralados al Sur de Aley y su moral está tan decaída que no puede dársele ninguna importancia.

Mis propósitos son que no se forme ningún foco. Allí donde pueda surgir uno, pienso ir a desahacerlo.

El bandolerismo tendrá que decrecer al intensificarse el desarme.

Hasta ahora van recogidos en total más de 30.000 fusiles. Cuando el desarme sea completo, lo que se logrará, pues en esto he de ser inflexible, la pacificación será absoluta. Llegado esto, como el peligro habrá desaparecido, bastarán escasas tropas para mantener la tranquilidad.

Me propongo no hacer más operaciones durante el invierno, que las políticas. Y cuando llegue la primavera, las primeras manchas de terreno no pisadas aún por nuestras tropas, desde Xenaya hasta Bantaza, quedarán sometidas.

Podrá haberlo hecho ahora, pero lo he considerado aventurado por la proximidad del mal tiempo.

Yo conozco perfectamente la situación de la zona y las cualidades de los cabileños, y por mi solo, no tenía necesidad de recurrir a los cabilas.

pero la opinión pública podía dudar de que fuera efectiva la pacificación, pero después de estas nueve jornadas, hechas sin núcleos de fuerzas, habrán quedado todos convencidos de la favorable situación de nuestra zona de Protectorado.

Me saludaron los jefes de todas las cabilas, entregándame sumas, y dándome formales seguridades de que nada ocurriría.

Otro de los móviles que me impulsó a mi recorrido, es mi ferviente anhelo de estar entre mis bravos oficiales y las más bravas tropas de este Ejército, con los que querían compartir algún tiempo los peligros de la vida de campaña.

Me gusto sería visitarlos con más frecuencia, pero las obligaciones de mi cargo no me lo permiten.

Los comandantes generales de Melilla y Ceuta están identificados conmigo y a ellos se debe principalmente el éxito, así como a los jefes de Estado Mayor y a los jefes de columnas, que tan bien saben conducirlas.

El Gobierno me traza las directivas, pero me deja amplias facultades en su desarrollo.

El problema de Marruecos está terminado. Sólo falta ponerle la palabra: fin.

El general Sanjurjo termina sus interesantes declaraciones, haciendo enurosos elogios de las altas condiciones personales y de mando del general Godé.

LA LLEGADA DE SANJURJO A MELILLA

MELILLA.— Anoche, a las ocho, llegó a la plaza el general Sanjurjo, acompañado de los generales Castro Girona y Godé, coroneles Barbero y Pozas, y sus respectivos ayudantes.

Desde Drins los generales Sanjurjo y Godé vinieron en aeroplano.

Cerca de las dos de la tarde, el general Sanjurjo y sus acompañantes llegaron a la posición de Budinar, próxima a Annual, donde les esperaban el general Aldave, los tenientes coroneles Pereira y Soláns, jefes y oficiales de Intervención y muchos indígenas. El general Aldave felicitó al general Sanjurjo por el brillante «raid» que ha realizado a través del territorio recientemente ocupado.

El general Sanjurjo se mostró muy satisfecho de la actitud de las cabilas que ha atravesado desde su salida de Tetuán, y elogió a las fuerzas europeas e indígenas que forman parte de las columnas Pozas, Capaz, Martínez Zaldívar, Ostáriz y Escalera.

En la posición de Budinar, el alto comisario y sus acompañantes dejaron los caballos, siendo obsequiados con una comida, después de la cual se dirigieron a la plaza en automóvil.

Al llegar el general Sanjurjo al palacio de la Residencia, telegrafió al Gobierno, comunicándole el feliz término del extenso recorrido a través de las cabilas.

Comisiones oficiales y particulares acudieron a la Residencia para felicitar al general Sanjurjo. También es muy felicitado el general Castro Girona, por la labor política desarrollada en la cabila de Ketama.

Se ignora el número de días que permanecerá aquí el comisario superior. Mañana llegará aquí el cañonero «Dato», que está a sus órdenes.

Los periodistas felicitaron al general Godé por el éxito del «raid», contestando modestamente que el éxito se debe exclusivamente al general Sanjurjo, cuya resistencia física elogió. Agregó que el extenso recorrido lo hicieron en nueve jornadas, pernando en Uad Lau, Tiguissas, Mter, Punta Pescadores, Amidi, zoco

GURREA HERMANOS

BOCA Y DIENTES.-RAYOS X

GENERAL ESPARTERO, 7, 1.º

GRAN CASA DE SALDOS VERDAD

Esta Casa ha sido, es y será, la única que por sus reducidos gastos es la que vende más barato.

5.000 Colchales grandes, desde... 6'00 pesetas
Traje interior caballero, punto ruso... 8'30 "
Extensísimo surtido batas señora, cuatro metros, desde... 4'00 "
LO MAS CHIC EN GAMUZAS Y CHAMONIS PARA ABRIGO DE SRA.
3.000 Jerseys señora... desde 6'25 pesetas
2 Sábanas 1'90 ancho... 12'00 "
Tapabocas caballero, grande... 13'75 "
Completo surtido panas caballero... 2'50 "

UNA IMPORTANTE REMESA EN TRAJES CABALLERO, TODO ES. TAMBRE, DESDE 25'00 PESETAS CORTE.

CORTE DE GABAN CABALLERO, 18'40 PESETAS
30 CLASES GENERO BLANCO, 0'75.

UNICA CASA EN QUE PODRA COMPRAR EL PUNTO INGLES Y

MANTAS DE LANA, A MITAD DE PRECIO
OJO, Y NO CONFUNDIRSE:

BRETON DE LOS HERREROS, NUM. 46, PISO PRIMERO.

CASA PORTOLES

el Sebt de Beni Jaleb, zoco el Telata, de Ketama, Targuist y Melilla.

AGRESION A UNOS CAZADORES EN TETUAN

TETUAN.—Cerca del arroyo Sauza, una partida de merodeadores, de los que se dedican a la raza de ganados, se encontró con unos cazadores de esta plaza, a los que agredió, entablándose entre ellos un violento tiroteo.

En la refriega murieron dos de los cazadores, librándose milagrosamente el otro cazador, y un morito que los acompañaba.

Los cadáveres fueron recogidos hoy entre la Rogneta y Loma Amarilla, y tenían cortados los dedos de las manos, procedimiento a que apellaron los indígenas para apoderarse más fácilmente de las sortijas que llevaban los cazadores.

Uno de éstos presentaba una herida horrible de guña.

Los restos de los infortunados cazadores fueron trasladados al Hospital Militar, donde se desarrollaron entre sus familiares las consiguientes escenas de dolor.

El entierro, verificado hoy, ha constituido una sentida manifestación de duelo.

Los agresores se dieron a la fuga, pero hoy ha sido detenido uno de ellos, gracias al morito que acompañaba a los cazadores, y que lo reconoció en el zoco cuando pretendía vender las piezas cobradas por los cazadores.

Esta mañana salió una columna para dar una batida por los alrededores de la plaza, internándose en el Hach.

Formaba esta columna la jarea de Malalen, con varias parejas montadas, al mando del teniente Gálvez, que es el jefe de la oficina de internación de Sanza.

EL RESIDENTE GENERAL DE FRANCIA

PARIS.—El Consejo de ministros ha renovado la misión del señor Steeg en su cargo de residente general de Francia en Marruecos.

EL VIAJE DEL RESIDENTE A TANGER

TANGER.—Es esperado Mr. Steeg, que se dirigirá inmediatamente al Consulado.

Entre los franceses residentes en Tánger ha despertado gran expectación el viaje del residente general.

Se cree que hará declaraciones muy interesantes, que por lo menos orientarán a la opinión en lo que concierne al problema de Tánger.

LA POLITICA EN FRANCIA

CONFERENCIAS DIPLOMATICAS

PARIS. 1.—El presidente Briand, antes de recibir al ministro de Negocios Extranjeros británico, Mr. Chamberlain, confirió con el embajador de Francia en Berlín y con el señor Quilones de León.

PARA QUE APRECIEN LA LABOR ECONOMICA

PARIS.—El ministro de Hacienda, Mr. Poincaré, ha dirigido a los presidentes de las Comisiones de Hacienda de la Cámara y del Senado, una carta acerca de la situación de los Presupuestos y estado de Tesorería, a fin de que puedan darse cuenta de los esfuerzos realizados en la obra económica.

Añade dicha carta que la obra de rehabilitación financiera no está terminada. Para completarse se necesita el esfuerzo y sacrificio de todos los patriotas franceses.

LOS MINISTROS DE NEGOCIOS, FRANCES E INGLES

PARIS.—Briand y Chamberlain conversaron en el Quai d'Orsay durante media hora.

El comunicado de la entrevista concreta la unidad de criterio de ambos ministros en la solución de los problemas internacionales pendientes.

Añade que nunca ha sido más estrecha que ahora la inteligencia entre ambos países.

MOSAICO

EL ORIGEN DEL AJEDREZ

Hacia los comienzos del siglo V de la era cristiana recayó en un joven príncipe la soberanía de un poderoso reino situado cerca de la desembocadura del Ganges. La experiencia no le había enseñado aún que debía tratar a sus súbditos como a hijos y que sólo el amor de éstos era el verdadero apoyo del Trono. En vano los brahmanes se empeñaban en enseñarle la verdad. Engraisado con su poder y su grandeza, el joven monarca regía el país con mano férrea.

Sissa, hijo de Dahir, el más venerable de los brahmanes, en quien desde la niñez hasta los sesenta años brilló el esplendor de la filología y de la sabiduría, vio que en el soberano había virtudes que solamente requerían el cultivo de la razón para despertar y ponerse en acción, y angustiado por las miserias que afligían a su patria, aquel sabio sacerdote decidió indicar al rey las causas de ellas. Penetrado el filósofo del desprecio en que habían caído los preceptos de moral, por el mal ejemplo que daban los encargados de enseñarles, se propuso idear un modo de instruir, por el cual, más bien parecieran sus lecciones el resultado del propio razonamiento del príncipe, y no de las reflexiones ajenas.

Con esta mira inventó el juego del Shaik o del Rey. En él hizo que el rey fuese la más importante de todas las piezas; pero la más indolente y la de movimientos menos ágiles. La eficacia de las otras piezas estaba graduada de acuerdo con la escala descendente de la respectiva importancia. Era, en suma, el ajedrez actual.

Al principio comenzó a extenderse el juego entre algunos de los personajes de la corte; mas la fama de su inventor hizo que pronto se popularizase. Esto llegó a oídos del monarca, que, curioso, mandó llamar al propio Sissa para que se lo enseñara. El sagaz brahman, que con esto vio cumplido su plan y satisfecho su deseo, no desperdició en el curso de sus lecciones de demostrar cómo en la vida, lo propio que en el ajedrez, el rey depende, al mismo tiempo que de las piezas más importantes, de los simples peones. Le demostró también la necesidad de ser prudente, de meditar, de organizar un plan de acción, de reflexionar para vencer las dificultades que surgen a cada paso. Y el monarca, que era hombre inteligente y capaz de virtuosos sentimientos, se aplicó a sí mismo la moral que descubría en aquel juego, y, reformando su conducta, bien pronto hizo feliz a su pueblo.

Después en consecuencia de recomendar al brahman por el bien que le había hecho, díjole un día que le pidiese lo que quisiera.

El brahman, que era tan buen aritmético como filósofo, le contestó:—Lo único que os pido son los granos de trigo a que suba la cuenta de las casillas del tablero que empleamos en el nuevo juego, empezando a contar uno en la primera, dos en la segunda, cuatro en la tercera, ocho en la cuarta, dieciséis en la quinta y así, doblando siempre la cantidad, hasta terminar con las sesenta y cuatro casillas.

Atónito se quedó el rey al ver lo moderado y extraño de la petición, y, sin dudar un momento, accedió a la demanda; pero cuando sus tesoreros le hicieron la cuenta de la donación, hallaron que las rentas totales del rey estaban lejos de bastar para llevarla a cabo. Anunciaron, en efecto, que para pagarle al brahman lo prometido habría sido necesario que el reino tuviese, en números redondos, 82.000 ciudades, que cada una de éstas tuviese a su vez diez mil graneros, y que el contenido de cada granero fuese de cien mil mil medidas de cien mil granos cada una. Y aun así quedaría por pagar un saldo considerable.

Entonces el monarca llamó al brahman para hacerle presente la imposibilidad absoluta de cumplir lo prometido. Y el brahman aprovechó la oportunidad para amonestar al rey e indicarle cuán necesario era guardarse contra las malas artes de los que le rodeaban y para demostrarle que cautelo debía ser un monarca para no dilapidar sus rentas, haciendo concesiones sin medir bien su alcance.

CONCIERTO

El concierto de hoy se celebrará en el pascio del Príncipe de Vergara, de doce a una y media, interpretando la banda de Cantabria el siguiente programa:

«Geronas», pasodoble.—Lope.
«Andante cantabile del cuarteto en re».—Tchaikovsky.
«El paraíso perdido», fantasía.—Ponella.
«La patria chica», fantasía.—Chapi.

VIAJEROS

Mañana salen para Barcelona, donde embarcarán para Buenos Aires, con objeto de pasar allí una temporada con su familia, nuestro apreciable amigo don Antonino Sáenz y señora, quienes nos encargan les despedamos de sus amistades hasta el próximo mes de mayo. Llegó de Bilbao, Santoña y Vitoria el general de brigada don Gerónimo Aranzabe, en funciones de juez instructor en la región en los asuntos de la Artillería.

A las fiestas de Nájera marchó la distinguida profesora señorita Elena Martínez Aleón, con su simpática hermana Josefina.

A tomar posesión de su nuevo destino de oficial de Secretaría de la Escuela Normal de Maestras de Zaragoza, va hoy nuestro amigo don Guillermo Moreno.

Motivado por la grave enfermedad de su hermano, salió ayer para San Sebastián don José Rabadán.

CULTOS

Santiago.—Todos los días del mes de octubre, a las seis de la tarde, se rezará en esta Parroquia rosario con ofrecimiento de los misterios, meditación propia del mes y salve cantada.

La Redonda.—El día 4 comienza la novena a la Santísima Virgen del Pilar, con misa a las once.

Los días 9, 10 y 11 habrá solemnidad con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del R. P. Avelino Díaz, Dominico de la Residencia de Barcelona.

El día 12, a las ocho y media, se dirá la misa de Comunión, y a las diez, la solemne, con sermón a cargo del R. P. Avelino.

En este día, en el altar de la Virgen del Pilar, se dirán misas de seis y media a doce inclusive.

Palacio.—La novena a la Virgen del Pilar dará principio el día 4, celebrándose misa a las nueve, y a las seis de la tarde, rosario, novena, gozos y salve cantada.

El día 12, a las ocho, misa de Comunión, y a las nueve y media, solemne.

A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., estación, novena, y sermón que predicará un R. P. Carmelita, reservado, bendición, rosario y procesión por los claustros.

Carmelitas.—La novena a Santa Teresa de Jesús dará principio el día 6 con los cultos siguientes:

Por la mañana, en la misa de ocho y media, se rezará la novena, y por la tarde, a las seis y media, se dirá el rosario, novena y cánticos; los tres últimos días habrá sermón.

El día 15, a las ocho, será la misa de Comunión, y a las diez, la solemne con exposición.

Por la tarde, a las seis y media, habrá rosario, motetes, novena y sermón a cargo del R. P. Eduardo de Santa Teresa.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

A Madrid marcharon el abogado don Luis Garrido con su joven señora e hijos, acompañados sus hermanos Antonio Garrido, que cursa el segundo de Veterinaria, y Moisés M. Zaporta, que va a comenzar los estudios de ingeniero agrónomo.

Ha obtenido el título de licenciado en Farmacia el joven don Mario Jesús Jiménez, hijo de nuestro estimado amigo don Tiburcio, empleado en la Sección de Fomento de este Gobierno civil.

En la sesión que celebró la excelentísima Diputación fue nombrado por unanimidad hijo predilecto de la provincia don Praxedes Mateo Sagasta; acordándose también que su retrato figure en lo sucesivo en el salón de sesiones de la Corporación.

VULGARIZACIONES CIENTIFICAS

LA FIEBRE DE MALTA

La Fiebre de Malta, así llamada por ser la isla mediterránea de Malta, el pueblo de residencia oficial de la fiebre mediterránea, nombre con que, otros muchos se la suele conocer, y donde existe en estado endémico, es una infección general endo-epidémica común al hombre y a ciertos animales que, siendo por su etiología debida al micrococo melitensis, se manifiesta clínicamente por fiebre, sudores profusos, constipación, recaídas frecuentes y que se acompaña o va seguida de vivos dolores de carácter reumático o neuralgico y en ocasiones con hinchazón de las articulaciones o de orquitis.

Es endémica en muchos países y en el nuestro, si hemos de juzgar por los datos que hoy existen. A veces toma forma epidémica como sucedió en nuestra región en el pueblo de Cenicero en los años 1905 a 1907. La época en que adquiere mayor intensidad es en julio, agosto y septiembre, sin que desaparezca en el invierno en que en algunos puntos suele alcanzar entonces el máximo de intensidad.

Es enfermedad que padecen las cabras transmitiéndose al hombre por el uso que de la leche de cabra hace éste, que es la forma más corriente de contagio. Puede contagiarse también por vía cutánea, es decir por inoculación accidental en los laboratorios y profesiones que exigen el contacto con animales infectados, y la

inoculación del mosquito, que es como pueden contagiarse los médicos, enfermeros, hermanas de la Caridad, pastores, matarifes, etc. Por vía genital también se contagia, así como por la vía respiratoria por el polvo del suelo contaminado. Pero la vía más importante de contagio es la digestiva, en la cual entra como factor principal el consumo de leche y sus derivados (quesos, manteacas).

De un período de incubación que suele durar de tres a veinte días una vez que el hombre ha sido atacado por el micrococo viene el período de invasión que no se realiza en todos los casos, siguiendo un tipo determinado y que es lento, con síntomas vagos (cefalalgia, inapetencia, laxitud). Las temperaturas presentan remisiones. Existen además sudores, dolores generales, brucititis, manifestaciones muy diversas y poco precisas del aparato digestivo, etc., durante todos estos síntomas de diez a doce días. Después viene el período de estado con la fiebre, fiebre que se caracteriza por su irregularidad, es decir porque tiene oscilaciones muy variables y aún de apatía, por su duración indeterminada y por la desproporción entre el grado febril y los otros fenómenos morbosos, es decir que a pesar de existir elevadas temperaturas hay poca alteración en el estado general, prevaleciendo siempre la temperatura sobre cualquier otro fenómeno morbo, es decir tiene la fiebre un tipo hiperpérmico ondulante remitente. A la elevación térmica diaria preceden escalofríos y acompañan a la defervescencia de la temperatura sudores intensos.

Los trastornos digestivos son siempre insuficientes para explicar el proceso febril. No obstante la fiebre de Malta presenta una forma gastro-intestinal.

El hazo se encuentra ligeramente aumentado de volumen y existe frecuencia de pulso con relación a la temperatura. Son frecuentes las neuralgias (artralgias, mialgias) y tiene mucho valor diagnóstico la orquitis.

Las recaídas en la característica de la fiebre de Malta. Los períodos de fiebre y de apatía se suceden durante meses y la enfermedad persiste a veces un año o más. Por lo regular cesan los fenómenos nerviosos sucediendo una larga convalecencia.

Aparte de los síntomas típicos de esta enfermedad y generales, puede tener localización especial el micrococo en algún aparato o órgano o alterarse éstos como consecuencia de la infección. Las alteraciones pueden alcanzar a los aparatos circulatorio, respiratorio, digestivo, nervioso, urinario, genital, locomotor, sentido, etc., y alcanzar formas clínicas diversas.

El diagnóstico generalmente difícil, hay que hacerlo de diferenciación con aquellos procesos con los cuales puede confundirse. Entre ellos, incluso la tuberculosis pulmonar, gripe, fiebre tifoidal colibacilos y paratuberculosis reumático, enfermedades del hígado, apendicitis, orquitis, blenorragia, etc. El diagnóstico clínico directo nace como consecuencia lógica del estudio de los datos de los síntomas que manifieste el enfermo y que se ajustan en casi su totalidad a la definición que hemos dado de la fiebre de Malta. El laboratorio con sus análisis de sangre, orina y la investigación de anticuerpos específicos elabora en el organismo (suro diagnóstico), nos ayudará al diagnóstico de la enfermedad.

El tratamiento de la enfermedad, aparte del sintomático (exceptuando la fiebre en la que no se dan antitérmicos), es el llamado mixto de suero y vacuna, siendo el primero preparatorio del segundo o coadyuvante, según las condiciones del enfermo.

La profilaxis ha de basarse toda vez que es perfectamente conocida la causa de la fiebre asignada su acción patógena al micrococo melitensis en el conocimiento de los focos posibles de este germen, y en forma que puede ser transmitido al hombre.

Al enfermo de fiebre de Malta hay que considerarlo como un loco, pues vierte al exterior en sus secreciones el agente productor de la fiebre de Malta. Las infecciones espontáneas de los animales que conviven con el hombre, son sin duda alguna, también focos principales. Entre éstos la infección de las cabras es la más importante. Numerosos experimentos se han realizado para ver cual era el vehículo de transmisión de la enfermedad. El resultado ha demostrado que es por medio de la leche y orina de las cabras infectadas, a los que hay que sumar las relaciones sexuales.

En el hombre, fuera del contagio directo, el medio de contagio más frecuente, es por el consumo de la leche de cabras. En los países en que la enfermedad es endémica, la distribución geográfica de la enfermedad caprina, es paralela a la humana. Fácil es darse cuenta de las me-

LA CASA

de los JERSEYS son los GRANDES ALMACENES REGIUS

que con su norma comercial los pueden vender sin competencia: Vea los escaparates.

Jersey lana y seda niña a 8'35
» mil colores para señora a 5'95
Abriguitos lana dulce para niños a 3'15
Gran surtido en chalecos caballero todo lana a 10'00

TODOS A COMPRAR JERSEYS A LOS GRANDES ALMACENES REGIUS

Aprovechen las rebajas en zapatería, loza, porcelana y aluminio

didas, con lo expuesto, que deben adoptarse, ya como medios profilácticos colectivos, ya como medios profilácticos individuales.

Figuran en primer lugar entre los primeros todos los medios encaminados a evitar el desarrollo de la epizootia melitocética en los animales, cuya leche es utilizada para el consumo, (cabras, ovejas, vacas).

Cuando esté declarada la epidemia en un ganado, las medidas a adoptar para evitar la extensión de la epizootia, han de referirse al aislamiento de aquellos animales cuyo suero diagnóstico o lactoreacción sea positiva, y, a ser posible, sacrificarlos con inmunización, y la desinfección de canchales y establos, y vigilancia de los demás ganados del sitio donde se haya presentado la epizootia.

Los medios profilácticos individuales, referentes a hombre, consisten en la supresión de la leche de cabras, ovejas, etc., y sus derivados (quesos y manteacas). No hacer más consumo de la leche, que cuando ha sido sometida a ebullición prolongada; la evitación de los contactos por aislamiento del enfermo, desinfección de la orina y de la excreta, etc.

RAFAEL GARRIDO LESTACHE
Zarzáten de Rioja.

Más información telefónica

Madrid, 2.—Varias horas.
LOS «RAIDS» AVIATORIOS ESPAÑOLES

Conversando esta noche en la Presidencia el general Jordana con los periodistas, les dijo que no tenía ninguna noticia de importancia que comunicarse.

Al preguntarle los periodistas sobre los tres proyectados vuelos a la Guinea, contestó el general Jordana diciendo que serán interesantísimos, sobre todo el último de ellos, que se efectuará en 24 horas, en vuelo directo y en línea recta, pasando sobre Marruecos y el Sahara, para aterrizar probablemente en Santa Isabel.

El director de Colonias y Marruecos dijo finalmente que se ignoraba el nombre del aviador que realizará el último de estos vuelos, así como la fecha en que se llevarán a efecto.

LA LABOR DEL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Hoy se reunió el Supremo de Guerra y Marina, para estudiar los expedientes de propuestas de recompensas a los generales Sanjurjo, Despujols, Suro y Franco, y coronel Miguel Campi, de Infantería y Santiago María Guerrero, de Estado Mayor.

Se acordaron los señalamientos de las vistas de la próxima semana, que son las siguientes:

Día 4.—Contra el soldado José Jiménez, por delito de desertión.
Día 5.—Contra el paisano Ramón Martínez y dos más, por atentado ante la Integridad de la Patria.

Día 7.—Contra el obrero Luis Fernández, por supuesto delito de homicidio.

PARTIDO DE FUTBOL

En el campo de Chamartín se ha celebrado esta tarde el partido de fútbol, entre el Real Madrid y la Real Sociedad Gimnástica, venciendo fácilmente los primeros por seis a cero. El partido resultó aburrido por el

desequilibrio de fuerzas, pero se destacó la extremada corrección de que hicieron gala tanto los jugadores como el público, aun cuando habían circulado rumores en contrario.

De los jugadores se distinguieron Quesada, Mendizábal, Del Campo y Uribe, por el Real Madrid, y Aguiló, Serrano y Suárez, por la Real Sociedad Gimnástica.

LA TASA DE LA CARNE DE CERDA

Mañana publicará la «Gaceta» el acuerdo de la Junta Central de Abastos, estableciendo el precio para el ganado de cerda, y que es el siguiente: de 3'10 a 3'30 pesetas hasta el 15 de diciembre, y de 2'80 a 3'00 pesetas en el resto de la temporada.

UNA BUENA NOVILLADA

En la novillada de esta tarde, que ha comenzado con bastante retraso, por esperarse la llegada del diestro Susoni, se han lidiado reses de Fabián Mangas (antes Chaves), por José Iglesias, Vicente Barrera y Carlos Susoni.

En la plaza hay un llenazo. José Iglesias estuvo en el primero admirable como torero, banderillero y matador. Fué calurosamente ovacionado y cortó la oreja del novillo.

Al tercero lo lanceó y trasteó brevemente, matándolo con acierto. Fué muy aplaudido, aunque no logró el éxito que en su primero.

Barrera, toró en forma maravillosa, dando variaciones colosales y estrechándose y adornándose en todos los lances. Las ovaciones fueron continuadas en premio al gran torero.

Brindó la muerte del toro, desde el centro de la plaza, y la faena fué enorme, con pases de todas marcas, todos ellos magistrales, entre el entusiasmo del público que no cesaba de ovacionar al valenciano.

Mató también superbamente y se le concedieron las orejas, dando la vuelta al ruedo que se había llenado de prendas de vestir.

Barrera obtuvo en este toro un éxito enorme.

Susoni salió a la plaza a medio vestir, cuando se lidiaba el cuarto novillo, y no hizo en él nada de particular.

En el quinto Susoni y Barrera fueron ovacionados en quites.

Barrera repitió una faena artística en extremo, y mató lucidamente. Fué ovacionado.

Susoni lanceó al sexto sin lucimiento y tras una faena breve y movida, dió fin de la novillada con media es-tocada buena.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

AVILA.—En el kilómetro 10 de la carretera Arévalo a Madrid, ha volcado una camioneta que se dedicaba al transporte de viajeros de las aldeas cercanas.

A consecuencia del accidente, resultaron gravemente heridos Primitiva García y Miguel Larrea, y con lesiones de pronóstico reservado, Lucía García y Eduardo Henra.

UN TREN EXPRESO ARROLLA A UN AUTOMOVIL

LONDRES.—De Dijon (California) cablegrafían dando cuenta del atropello de un automóvil por un tren expreso, habiendo perecido en el accidente diez personas.

UN AVION SE INCENDIA AL CAER, OCASIONANDO SIETE VICTIMAS

PARIS.—El avión que hace servicio de pasajeros entre París y Londres, ha caído, destruyéndose, en Benti por haberse incendiado el motor en el aire.

En el accidente han muerto el piloto, el mecánico y cinco viajeros.

Colegio de HH. Maristas

SE ADMITEN ALUMNOS EXTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS E INTERNOS

A) PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA. EN CINCO CLASES. PREPARACION PARTICULAR E INMEDIATA PARA INGRESO EN EL BACHILLERATO Y COMERCIO.
B) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO: PARTIDA DOBLE, LENGUAS, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, ETC.

C) SEGUNDA ENSEÑANZA NO OFICIAL: BACHILLERATO ELEMENTAL Y UNIVERSITARIO.

Observaciones.—1.ª. Estudiosa y científicamente las circunstancias creadas por la última reforma del Bachillerato, vista con detenimiento la situación en que quedan los alumnos por ella afectados, y obediendo órdenes superiores, este Colegio de HH. Maristas establece el Bachillerato Elemental y Universitario no oficial, pudiendo cursarse todas las asignaturas de los mismos con carácter libre.

2.ª. Durante el curso que en breve va a dar comienzo, utilizará este Centro los extensos terrenos que posee la Comunidad en la calle del General Zurbano para la realización de todos los ejercicios de educación física, juegos deportivos, ejercicios rítmicos de conjunto y demás contenidos en las disposiciones vigentes con motivo de la novísima reforma del Bachillerato.

3.ª. Las obras del Colegio en construcción llevan muy buena marcha; se realizan sin perenne alguno, echándose ya de ver lo amplio y cómodo que va a resultar ese nuevo edificio, apto para más de 600 alumnos, y que, enclavado en una propiedad de extensión superior a doce mil metros cuadrados, y dotado con todo el confort moderno, le dan todas las características de Colegio ideal, viniendo a llenar una gran laguna que en Logroño se notaba por lo que afecta a Centros de enseñanza privada para niños y jóvenes.

4.ª. Para extender más su radio de acción en pro de la juventud, la Institución de HH. Maristas, después de la inauguración del nuevo Colegio, continuará ocupando su domicilio actual, de la calle del Mercado, con destino a Colegio de pobres y familias modestas, deparando así a todos los beneficios de una sana educación y sólida instrucción.

5.ª. Para resolver cualquier duda o consultar alguna determinación relacionada con la Enseñanza, siempre pueden contar las personas interesadas con la ayuda y consejo de esta Dirección.

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 y de 2 a 4. Breton Herrerros, 12
Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París
Consulta diaria de diez a doce.
Cuatro Esquinas. GALAHORRA

MUEBLES BARATOS
ANTA
Frente al Ayuntamiento

CINEMA SOCIAL TEATRO MODERNO Salón Beti-Jai

PROGRAMA PARA HOY, 3 DE OCTUBRE DE 1926

Entradas a las dos y media, cuatro y media, a las siete y a las diez y cuarto
PROGRAMA Y AVISO

La superproducción en dos jornadas, que se pasarán hoy por la pantalla, obra del ingenio de Artistas Asociados, bajo la dirección del gran D. W. GRIFITH, titulada

AMERICA (Historia de EE. UU.)

Por el largo metraje de la cinta, en las secciones Infantil y Popular no habrá descanso, empezando las secciones a la hora en punto anunciada.

DESDE EL BULEVAR

Como todos los españoles—en esto no somos excepción—hemos visto a la actualidad horaria. Mejor dicho, volveremos esta noche, aunque ayer no fue un poco los de la noche, a la equivocación sufrida por un periódico, y lo digo con la natural satisfacción, que todavía hay buenas almas que se le ciega en lo que dicen los periódicos.

A mí, francamente lo digo, esto del adelanto de la hora de verano, no a la actividad, nunca de convencer. A los, en los omínos tiempos en que en obras, talleres y fábricas se trabajaba de sol a sol podía decirse que se ganaba una hora, aunque ello fuese muy discutible, pero desde la jornada de ocho horas, lo mismo da que el reloj marque las cinco que las seis o que las cuatro. El sol se retirará a sus habitaciones particulares como siempre, y a la hora de siempre, porque éste, ni cambia de costumbres, ni le obligan a que cumpla los deberes.

Además, en España se cena siempre con luz artificial: no es verdad—salvo las inevitables excepciones—que se ahorra energía eléctrica ni carbón. En Inglaterra y en Francia se hace la cena a la luz de la luna, a una hora fija. Si a esa hora hay luz natural se ahorra la luz artificial. Por eso en esos países puede tener una justificación el que a la hora de la cena esté de día, pero ¿qué, en España? En España se está la gente de paseo hasta que se hace de noche y no se va a cenar hasta que estén encendidos los faroles o los focos, aunque sean las once de la tarde según la hora oficial.

Pero, en fin: no hay que entrar en más discusiones: mañana, domingo, a las doce será mediodía y mandará solamente el sol y no los relojes.

Poco a poco, vamos restableciendo todas las normalidades. El día 30 de septiembre se repartió por última vez la correspondencia que llega a San Sebastián en el tren correo de las siete y media de la tarde. Durante nueve meses, nos la traían a la mañana siguiente. ¡Es verdaderamente echiznos lo que ocurre aquí con el servicio de este correo.

El primero que hay que tener en cuenta es que el tal correo abarca una zona extensísima. El nos trae la correspondencia de Barcelona y toda Cataluña, de todo Aragón; de parte de Navarra, de toda la Rioja y de todo el trayecto Irún-Madrid, que no haya podido alcanzar el expreso de la mañana, por pasar demasiado temprano. Como se ve, es un correo de muchísima mayor importancia que el expreso de Madrid-Irún tanto para el comercio como para los particulares.

Antes de la huelga del Cuerno de Correo, este correo, excepto, claro es, los días en que venía con más de media hora de retraso, se repartía por la noche. Pero después de la huelga dejó de repartirse. A mí me dió la gana de averiguar el por qué de la supresión del reparto y en los periódicos de aquí donde yo he escrito, disparé catatonas... hasta que me contestaron, que ya tardó.

La contestación fue que el reglamento prohibía los repartos de noche. O no hay lógica en el mundo o se había estado infringiendo el reglamento.

El resultado que el dichoso reglamento nos fastidió de medio a medio. Esas cartas que llegan aquí a las siete y media, duermen, cariñosamente custodiadas, en la Central de Correos y a la a que las reciben los interesados, a las nueve y media o las diez, en que llegan a manos de los interesados, hace ya dos horas que ha marchado el correo en el cual podían haber sido contestadas las urgentes, puesto que en asuntos de negocios, el ganar un correo puede representar mucho.

Además, en esas cartas puede venir una noticia que implique la absoluta necesidad de emprender un viaje urgente; un negocio, una persona de la familia enferma, cualquier cosa... ¡Pues se chinchó usted! El tren correo en el que pudiera usted haber ido a Navarra, a toda Rioja, etc., etc. hace ya dos horas que ha marchado, y como las combinaciones es el expreso de la tarde para esas regiones son diabólicos, o toma usted un automóvil o si no tiene posibles para ello, hace usted que lo envíen por telefero.

Doy todas estas noticias, detalles y explicaciones, porque interesan grandemente a Logroño y a toda la Rioja. De aquí a nueve meses volveremos a dar a luz el correo, una hora después de su llegada. Mientras tanto, oiga todo aquel que escribe, que su carta llegará a poder del destinatario, a eso de las diez de la mañana del día siguiente. Lo más pronto.

Disfrutamos un tiempo verdaderamente magnífico. Yo aconsejaría a los que vienen a pasar la Semana Grande en pleno mes de agosto, que vinen ahora, que es cuando se disfruta de San Sebastián. Siempre, como es natural, que no vieren muchos, porque entonces... ¡hemos por que antes. Ahora se pasa sin apreturas, se disfruta de las caricias del sol, que ca-

lienta y no quema; se puede ir a los cafés y encontrar sitio; a los teatros y encontrar agradable el calorillo de la butaca; en los hoteles hay vacías las mejores habitaciones... ¡hasta se puede ir a bañar en la Concha porque todavía ni se ha enfriado el agua, ni se ha enfriado el mar!

Mientras no llueva todo irá bien y podremos hacernos la ilusión de que se ha prolongado el verano. Aún se dan a diario, los conciertos nocturnos en el Bulevar por la banda municipal; aún permanece la Corte entre nosotros y se ven los autos de la Casa Real...

Pero, ¡ay de nosotros en cuanto empiece el período de lluvias! Si pudiéramos, hasta los de casa nos fugaríamos a donde no se hable del campeonato de football. Pero ¿dónde estará ese país ideal?

A. GORROCHATEGUI.

APRECIACIONES

LAS NORMALISTAS VUELVEN

En estos tibios días otoñales, cuando se va el estío y con él la luz, y el calor y la alegría veraniegas, y los románticos paseos de la noche, y los baños matinales, y los conciertos coquetones, y los desnudos de mujer incitadores, y los vestidos vaporosos... ¡humanidad se abriga, y caen del corazón las ilusiones como del árbol las hojas; el regreso de los estudiantes, la vuelta de una juventud radiante y loca representa una magnífica compensación y una soberbia revancha...

Nuestro ánimo deprimido, contrastado, se levanta de su postración y abatimiento.

Este desquite se agradece sobre todo en las capitales universitarias. Aquí es donde más se nota ese regreso. Es como una fuerte inyección de juventud y de vida a la ciudad vetusta y agotada. No parece sino que la urbe se rezoza, rejuvenece, resuscita.

Y así es efectivamente. Con la vuelta de los estudiantes se animan los paseos, las calles, las plazas, se llenan los teatros, los casinos, los bailes, aumenta el ruido, y el tránsito, hay más tráfico en las casas de empeños, se regodean las posaderas y se alegran las modistillas.

Hasta ciudades secularmente muertas como Santiago, como Salamanca reviven artificialmente con la invasión de la estudiantina.

Es que la estudiantina es la vida el vigor, la juventud, el ruido, el amor, la despreocupación, la juerga... Esto sobre todo. Los estudiantes son la gente de trueno por excelencia. Recordad La Casa de la Troya del inolvidable Pérez Lugín.

De trueno v... de amor. Las dos cosas. Al lado de un clásico estudiantil, el pretendido economista militar es una zapatilla rusa.

¡Quién sabe las adorables mujercitas que como la dulce Carlota Castro de la inmortal novela, esperarán estos días otoñales con la ilusión rosada de una firme promesa de boda de romántico amor estudiantil...

La llegada de los estudiantes es para no pocas encantadoras muchachitas, como el ingreso de los israelitas en la tierra de Canaan...

¿Cómo atrapar bien seguro a alguno de estos simpáticos «troneros»?

He aquí un tema de meditación sentimental para las solteristas sin compromiso, en este mes de octubre que comienza...

Más si la vuelta del estudiante representa el remozamiento de la gran urbe universitaria, significa en cam-

A las dos y media. A las cinco menos cuarto. A las siete. A las diez y cuarto.
LA EXTRAORDINARIA SUPERPRODUCCION EN OCHO PARTES

La Barrera

UNA BONITA PELICULA GOMIC A.

bio la depauperación y encanijamiento de la aldea, así como de estas humildes ciudades provincianas.

Esos jóvenes que ayer bullían en el Espolón, y en la Gloria, y en el Suizo, y en el Moderno, y en La Alemana, han alzado el vuelo de Logroño, y ya no vuelven hasta el verano próximo. Son otros tantos elementos vitales que se restan a la alegría de esta ciudad.

Por fortuna esa sensible pérdida se encuentra de algún modo compensada. Esa compensación la representan los Institutos, los Colegios y más que todo, las Escuelas Normales. Una compensación más valiosa de lo que puede, a primera vista, pensarse.

Me refiero al elemento estudiantil femenino.

Aunque no son muchas las señoritas que acuden actualmente a las Universidades españolas, gracias a Dios constituyen ya un buen número las que cursan en los Institutos y principalmente las que van a las Normales.

Esas jóvenes estudiosas, embutidas en el monil uniforme de colegialas, y sobre todo, esas otras gentiles normalistas sin uniforme de ninguna clase, merecen las mayores simpatías.

Hasta hace poco, a la mujer que estudiaba algo en España, se la señalaba neciamente con el dedo y se la motejaba con desprecio de baculera, marisabidilla y no se cuantas otras agudezas. Y aun hoy, no faltan algunos antediluvianos de cerebro estrecho que hablan con mucho empuje de la «peguentera» inaguantable de las mujeres ilustradas...

Como si la pederasteria, ese afán de exhibición sapiential, esa especie de coquetería intelectual, fuese un defecto esencialmente femenino!

El origen de la pederasteria no es el estudio, sino la vanidad, la carencia de sínderesis; y la mujer, aunque se ilustre, nunca será pedante, sino cuando le falte el sentido común.

Yo creo que la cultura y la femineidad no son incompatibles. Al contrario, estimo que a medida que crece la primera, se hacen más delicados los matices de la segunda.

Armonizarlas, fundirlas, casarlas, conseguir que la más alta expresión de la cultura en la mujer sea la expresión más exquisita de la femineidad... he aquí una tarea bella y noble.

Normalista bonita y aplicada que, con los libros debajo de tu brazo, pasas sonriente y parlara junto a mí... que el estudio no marchite tu hermosura, ni apague tus pupilas y tus risas la veta estudiantil...

Créeme a mí: tu juventud y tus gracias valen por la ciencia de un Newton, y no hay libro comparable a tu sonrisa o a tu mirada de pasión.

¡Desgraciada de ti el día que olvides por el binomio los polvos o el erimelo!

Lo que admiramos en vosotras siempre mucho más que la ciencia, es la mujer.

Para vivir la vida humana, el sentimiento es mejor que la razón.

Yo te doy esta máxima:

Diez quinales métricos de ciencia valen menos que un gramo de amor.

MANUEL GARCIA SESMA

Cine LA PARRA

FUENMAYOR

HOY, DOMINGO

Inauguración de la temporada

Primera jornada, en cuatro partes, de la gran película

EL ABUELO

Según la célebre novela del inmortal autor don Benito Pérez

Jaldós.

Una bonita PELICULA GOMICA en dos partes.

Santo Domingo

2 de octubre

En la Catedral, con gran solemnidad y concurrencia, se está celebrando la novena de San Francisco de Asís, y el día 4 del actual, con motivo de celebrarse el centenario de dicho Santo, una peregrinación de unos cincuenta cofrades se trasladarán a Nájera.

Los señores maestros de la Graduación asistieron juntos a una misa celebrada con motivo de la «Fiesta de los Maestros».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, accedió a la instancia en que el señor Ponte solicitaba permiso para conducir agua de riego desde el lavadero de Murubeta por el camino del fieltro a su finca de «La Serna».

Adjudicó definitivamente a don Gabriel Gómez la subasta de la parcela de terreno del antiguo juego de pelota, en cuyo terreno ya está edificando el comprador, grande y hermoso edificio.

El concejal señor Mendi da cuenta de una carta del ingeniero don Ramón Caperos, en la que le dice que pronto este con otros ingenieros reconstruirá personalmente el terreno en que proyecta hacerse el pantano por cuya obra ahora hay cada día más entusiasmo, felicitando mucho al señor Mendi por su pensamiento.

Por fin el Ayuntamiento aprobó el precio de los solares de la plaza de hierro, que han de ser vendidos en pública subasta.

Tres jóvenes vestidos con el típico traje aragonés han recorrido los cafés, tocando guitarras y panderas, y cantando honitas jotas. De los tres hay dos a quienes falta una pierna y que bailan con la sultura de cualquier buen bailarín.

Del pueblo de Pazuengos condujo la Guardia civil a dos jóvenes novios. Según referencias, iban de paseo con otro joven amigo de la novia, la cual corría la escoceta, y por un descuido, se le desmoronó la escoceta, hiriendo levemente a su amiga.

Los novios están recluidos en la cárcel de este partido.

Llegado octubre, varios estudiantes marcharon a Universidades, seminarios y colegios.

El día de esta ciudad abrió el curso y la calle de Villanueva, en que está el Colegio es vé más animada por los alegres estudiantes.

El oficial de Correos, don Carlos Samaniego ha obtenido brillantes notas en las asignaturas del Bachillerato. Bahorabuena a tan aplicado don Carlos.

Ha llegado el párroco don Mariano Santa María.

EZCARAY, 2

ACCIDENTE CASALREINA.— En ocasión de venir varios jóvenes de la localidad de San Miguel de la aldea de Unzué, a su residencia (razachegos) en la noche del 29 al 30 del pasado mes, la joven de 24 años Jacinta Ruiz, se cogió una escopeta que traza su hijo justo Campos Ruiz, de 23 años de edad, y haciendo bromas con dicha arma, en la creencia de estar sin cargar, se le disparó, alcanzándole el tiro a su compañera Julia Armas Bartolomé, de 20 años, incrustándosele todos los peralgonos de un cartucho del número 5, en la parte anterior y superior del brazo derecho, con un orificio de entrada de cuatro centímetros de diámetro, siendo su diagnóstico grave.

Dichos Justo y Jacinta, a pesar de haber obtenido el perdón de la lesionada, por su falta de intención en el daño ocasionado, han sido conducidos a la cárcel del partido de Santo Domingo, a disposición del Juzgado de primera instancia.

El pasado jueves, los bailes nocturnos estuvieron desanimados. La misma noche, en el salón del cine y por el trío titulado «Gracia los Manicos», los que tanto éxito

A las dos y media. A las cinco menos cuarto. A las siete.

UNA BONITA PELICULA COMICA.

LA EXTRAORDINARIA SUPERPRODUCCION EN OCHO PARTES

La Barrera

Salón Baile de Beti-Jai. Gran baile de 4 a 8

han obtenido en varias capitales de España y extranjero, se dio una velada con el siguiente repertorio:

Primer. Fenómenos en bailes típicos de Aragón. Segundo. El gran panderista español con una sola pierna. Tercero. el gran baile de jota por los dos sin igual Celestino López y Agustín Zamora, que con una sola pierna fueron objeto de la admiración de todos los concurrentes. Cuarto, el eminente guitarrista y tenor, cantó la jota, siendo todos aplaudidos por el numeroso público.

La reparación de la ermita de Santa Bárbara ha terminado y el sagrado templo, así como las alfaras han quedado muy bien. La inauguración se efectuará el 10 del corriente.

De Marruecos y después de contarle entre los muertos, por los muchos meses que ha estado incomunicado, llegó el cabo del Tercio /berto Santamaría, saliendo a recibirle su numerosa familia y amigos, que experimentaron la natural alegría al abrazarla.

Continúa el tiempo seco y frío, en las horas que no luce el sol, siendo la causa de que los veraneantes no vayan abandonando.

El primero de octubre celebró sus cumpleaños la señora Remigia Martínez de Puras, recibiendo muchas felicitaciones y obsequiando espléndidamente, entre otras, a su prima doña Encarnación López, de Castañares; de Alfaro el joven Luis de la Torre, y de esta las señoritas Elvira y Carmen Sánchez, hermano Ángel y este corresponsal. En los nostros fuimos acompañados por doña Rosario (de Castañares de Rioja), y de ésta don Severiano Ruiz, doña Elvira Sánchez, sus hijos María Blanca y Elvira Sánchez y sus siete nietos.

La mesa estaba primorosamente adornada con ramos de flores y la comida fué servida por su joven sobrina Amalia Martínez.— G. P.

Sangriento suceso en Casalarreina

La circunstancia de haber cesado ha de poco tiempo nuestro corresponsal de Casalarreina y el no haber sido aún designado el sustituto, nos ha impedido el informar a nuestros lectores con la prontitud acostumbrada de un suceso ocurrido en dicha villa el día 29 del pasado.

Por esta causa nos remitimos al parte que la Guardia civil ha entregado en el Gobierno.

Según de él se desprende, al anochecer del citado día 29, la vecina del mencionado pueblo Salustiano Ellosa se encontraba cogiendo pimientos en una finca que no era de su propiedad, en cuya faena fué sorprendida por el somatenista Buenaventura Dorado Mar dones, de 55 años de edad.

Al intentar detenerla, la anciana se resistió y hasta le agredió con un palo, dándole un golpe en un hombro que no dejó huella alguna.

Buenaventura Dorado, sacó una pistola automática y con ella disparó dos veces sobre la anciana, dejándola muerta en el acto.

La Benemérita del puesto procedió a la detención del Buenaventura, quien en unión de la pistola y de los pimientos, causantes del suceso, fueron puestos a disposición del juez municipal.

La familia de la muerta, que reside en Bilbao tuvo enseguida conocimiento del hecho, y uno de los hijos de la muerta llamado Honorio Fernández Ellosa, se presentó al siguiente día en un automóvil en Casalarreina, y después de entrevistarse con sus tíos, se dirigió a la cárcel y presa de una gran excitación nerviosa, llamó al detenido, disparando sobre él tres tiros de browning, sin que hicieran blanco, y sin que pudieran impedirlo los vigilantes nocturnos que le seguían.

Dichos vigilantes detuvieron al hijo, que juntamente con el arma, fué entregado al juez municipal.

Notas Militares

VISITAS OFICIALES.— Visitaron al general gobernador militar, el general de Ingenieros don Braulio Albarcellos; capitanes don Honorio Garzañabal, para Ceuta; don Celestino Ruiz de Urquibela; don Francisco Hernández, don Manuel Ezpilaz, que marcha a Pamplona; teniente don Jerónimo Sánchez, a Pamplona, y capitán médico don Severiano Bustamante, de Melilla, con licencia, por enfermo.

DESTINADO AL TERCIO.— Pasa destinado de plantilla al Tercio el teniente de la compañía expedicionaria de Cantabria, don Mariano Santa Ana de la Rosa.

RETIROS.— Se le concede para esta capital al teniente coronel de Caballería don Eugenio Fernández Camino, afecto al sexto regimiento de Reserva.

Para Alfaro, el guardia civil don Adrián Martínez Pérez, de la Comandancia de Zaragoza.

APTOS PARA EL ASCENSO.— Se declaran aptos para el ascenso un

comandante (E. A.) tres tenientes y dos alféreces (E. R.), del Arma de Artillería, ninguno de los cuales pertenece a esta guarnición.

CABALLOS DE ARTILLERIA.— Todos los caballos que montaban los generales y jefes de la escuela de Artillería que quedaron suspendidos de empleo y sueldo, y no pertenecían a unidad alguna, pasan en concepto de agregados a los regimientos de la referida Arma más próximos, para efectos administrativos.

PRESENTACION.— El soldado del batallón de Cazadores de África número 8, Benito Ruiz Gálvez, será presentado en el Gobierno militar de esta plaza, con urgencia, para enterarle de un asunto personal.

DE ALFARO

2 de octubre
BODAS?— Una noticia análoga a la que al azar por nuestro querido compañero señor Pese, ha puesto en movimiento todos los curiosos y ha despertado la curiosidad de la gente joven, alguno de cuyos factores se ha visto anulado en el momento del comentario.

La desgraciada coincidencia de estar el amigo don Montes metido en casa por la enfermedad de una hija, por cuya curación, mucho sea de paso, hacemos votos muy fervientes, ha sido el motivo principal de que hasta la fecha continuemos todos vivamente interesados en descubrir la verdadera intención de la noticia.

¡Cuántas muchachitas ruosoras han dejado escapar una sonrisa intencionada al leer lo que se dice, y cuantos «apostados» galanes se han echado a temblar creyéndose comprometidos en aquellas cortas líneas!

Si no fuera por descubrir el misterio del incógnito galán y excitar el natural rubor de la linda damita, a que creamos hace referencia nuestro muy estimado compañero, para estas horas, en cumplimiento de nuestros deberes informativos, habíamos resuelto ya a nuestros lectores la verdadera incógnita.

Pero como de ninguna manera quisiéramos dejar pasar esta oportunidad sin ocuparnos de la misma manera misteriosa de otro grupo de tortolines arrojados, ahí van unos indicios que la lectora curiosa y el intencionado lector, podrán compaginar a su manera para lograr sus propósitos de curiosos.

Por lo pronto, creo que no tardará mucho tiempo en contraer matrimonio enlace con una bellísima alfarera de la calle de Primo de Rivera, cierto simpático muchacho, trabajador impertérrito, y en la actualidad persona de gran influencia entre las autoridades, a las que pertenece. Sin duda alguna, por eso ha marchado a la casa Primo de Rivera. Por eso, y porque la chiquilla es como para chaparse uno los dedos en su contemplación intensa.

También será muy fácil que el día menos pensado anuncie su matrimonial enlace otro coincisimo industrial, que se va hacia la capital en busca de la compañera de sus días a la que creamos retratar sucientemente manifestando, que es de las logronesas guapas, una de las mujeres más bonitas.

Esos «razapuelos» de hace unos días a quien la formalidad le caracteriza casi demasiado desde que pertenece a una acreditada entidad bancaria, también dicen que cualquier día sale con su encantadora novia hacia la Vitoria, y sin más preámbulos, se casan como si fueran dos viudos de las de las ceneruelas. ¡Es ésta, quizá la pareja del amigo Sesé? Yo creo firmemente que no, pero allí ellos.

Es otro chulo, que aunque quiera, dicen que no puede ponerse trágico, y está siempre alegre como unas castañuelas, aun a pesar de pasarse los días en una oficina de trabajo muy cerca de personas de élite, para que se le visto aludido en el «cartario de referencia con mucha más razón de la que en un principio tuvo figurarse. A la bella no se la quiere retratar a ustedes, ni siquiera en broma. A lo mejor se enteran tales y se la quitan o, por lo menos, ponen los medios. Fuera las respuestas.

Y como se me está haciendo tarde y tengo otras muchas cosas que hacer, les dejo a todos ustedes en la seguridad de que en alguna de estas parejitas habrán encontrado perfectamente la pareja de Sesé.

J. J. Toranzo

Frontón Logroñés

GRAN PARTIDO PARA HOY

A LAS CUATRO

Bojas y Mondragonés

contra

Zabala y Chapasta

NOTA.—La taquilla se abrirá a las once de la mañana.

Todos por el Citroen 10 H. P.

Elegancia Confort Solidez Economía

PRECIOS EN VIGOR DESDE ESTA FECHA

TORPEDO STANDARD 4/5 asientos 5.500 Ptas.

TORPEDO ESPECIAL LUJO, 4/5 asientos 6.000 Ptas.

CONDUCCION INTERIOR LUJO, 4 asientos 6.850 Ptas.

Frenos a las cuatro ruedas, alumbrado y arranque eléctrico, cinco neumáticos «Confort», carrocería todo acero.

ENTREGA INMEDIATA DE TODOS LOS MODELOS

Agente exclusivo: D. JOSE LUIS DE ENCIO

EXPOSICION: Calle Once de Junio, núm. 15

ESTUDIANTES

VIUDA DE SANTOS OCHOA.

LIBROS DE TEXTO PARA TODAS LAS CARRERAS
ESTUCHES DE DIBUJO SUIZOS, GRAN PRECISION

PORTALES, NUM. 50

PAQUITA MAHAVE MODAS

Bonita colección de sombreros para la temporada; de señoras, señoritas y niños.

Se hacen toda clase de reformas a precios muy económicos.
GENERAL ZURBANO, 5. SEGUNDO

El llamamiento a filas de los reclutas del actual reemplazo

Instrucciones para la concentración

Madrid, 2 de octubre.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la real orden de concentración de reclutas con arreglo a las siguientes instrucciones:

Circular.—En los días 1, 2 y 3 de noviembre próximo se concentrarán en los batallones Cajas las reclutas del servicio ordinario del reemplazo de 1920 nacidos antes de primero de junio de 1905, la totalidad de los procedentes de revisión pertenecientes al reemplazo de 1924 y anteriores que por el número que obtuvieron en el sorteo correspondiente forman parte del cuerpo de filas y por diferentes causas hayan sido agregados al reemplazo del año actual para su destino a Cuerpo.

Para la distribución del contingente se tendrán en cuenta las instrucciones siguientes:

Artículo 1.º Los reclutas que se concentran sirviendo en Cuerpo activo, como voluntarios, continuarán en sus Cuerpos, excepto los que, como resultado del sorteo dispuesto por el artículo quinto de esta circular, les correspondan ser destinados a los Cuerpos de África, los cuales formarán parte del contingente que se les asigna.

Los que acrediten haber servido anteriormente en filas como voluntarios de un año, obteniendo al terminar éste la categoría de sargento o suboficial, serán destinados a Cuerpo y marcharán a sus casas con licencia ilimitada; los que no hubieran alcanzado las indicadas categorías se incorporarán al Cuerpo que les correspondan ser destinados, sirviéndoles de abono en la primera situación de servicio activo el tiempo que como tales voluntarios sirvieron.

Art. 2.º Para el destino a Cuerpo de los reclutas se tendrá en cuenta por los jefes de los batallones Cajas, además de las condiciones de talla, profesión u oficio que determinan los artículos 154 y 156 del reglamento, las siguientes prescripciones:

a) A las unidades de instrucción y a la tercera y cuarta Secciones de la Escuela de Tiro se destinarán precisamente reclutas que reúnan las condiciones reglamentarias y sepan leer y escribir.

b) A los batallones de montaña se destinarán a los reclutas de zona montañosa, con preferencia fronteriza y próxima a residencia de la Plana Mayor, que reúnan, sobre todo, robustez suficiente para el servicio que han de prestar.

c) A la Compañía de Alumbrao de aviones del batallón de Ingenieros de Matilla se destinarán reclutas que haya correspondido servir en África y sean de oficio pocero, obrero de pozos artesanos y mecánicos.

d) Al Centro Electro-técnico y de Comunicaciones, batallón de Radiotelegrafía y Alumbrao, Brigada Obrera y Topografía de Estado Mayor y Topografía de Ingenieros, Compañía de Obreros de Ingenieros, tropas de Aviación y regimiento de Aerostación, se destinarán los reclutas que hayan demostrado en aptitud en la forma que determina el artículo 352 del vigente reglamento, de los cuales se enviarán de real orden a los capitanes generales las oportunas relaciones nominales.

e) A los regimientos de Ferrocarriles serán destinados los reclutas que reúnan las condiciones que determina el artículo 353 del reglamento, cumplimentando los jefes de los batallones Cajas, por lo que a ellos se refiere, las instrucciones que, aprobadas de real orden, recibirán de la Jefatura Superior del Servicio de Ferrocarriles.

f) Los reclutas destinados de real orden a los regimientos de Ferrocarriles, batallones de Radiotelegrafía y Alumbrao en Campaña que les correspondan por sorteo servir en África, serán destinados a las respectivas especialidades del batallón de Ingenieros del territorio en que los correspondan servir.

g) A las Secciones de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra serán destinados los comprendidos en las relaciones que oportunamente se remitirán de real orden a los capitanes generales, siempre que no les correspondan ser destinados a Cuerpos de África y acrediten saber leer y escribir.

Art. 3.º Los viajes necesarios para la concentración en el batallón Cajas a incorporación a Cuerpo serán por cuenta del Estado, siendo socorridos los reclutas desde que salgan de sus casas hasta el día que verifiquen su presentación al jefe de la Caja con 25 pesetas diarias.

A partir del día que hagan su presentación en Caja tendrán los reclutas derecho al haber, pan y demás devengos reglamentarios del Cuerpo a que sean destinados, considerándose desde dicho día como tropas arranchadas. Cuando en la población residencia de la Caja hubiera Cuerpo activo que pudiera encargarse de confeccionar comidas, se les facilitará a los reclutas concentrados que lo soliciten; pero cuando esto no ocurra, o aquellos que manifestasen desear comer por su cuenta, se les entregará en mano el haber completo y el importe del pan.

Art. 4.º Los reclutas presuntos desertores que les corresponda servir en África serán distribuidos proporcionalmente entre todos los Cuerpos de dicho territorio a que la Caja facilite reclutas, y los que deban ser destinados a la Península se les dará el destino que previene el artículo 339 del reglamento, tramitándose en ambos casos por jueces pertenecientes a los Cuerpos a que sean destinados los expedientes de falta a concentración que en dicho artículo se determina.

Art. 5.º Para el destino de los reclutas a los Cuerpos permanentes de África se procederá a un sorteo el día 4 de noviembre próximo.

Se formarán cuatro grupos, constituidos: el primero, por los que por su talla, profesión u oficio sean aptos para ser destinados a Artillería de montaña. El segundo, por los aptos para ser destinados a Artillería de costa, pesada y posición y en Ingenieros. El tercero, por los aptos para Artillería ligera y Caballería. El cuarto, por los aptos para Infantería, Intendencia y Sanidad Militar.

En los grupos así formados se incluirán todos los reclutas disponibles para su destino a Cuerpo, aun cuando al ser reconocidos en los batallones Cajas resulten presuntos inútiles, a los que talen a concentración con justificado motivo o resulten presuntos desertores, a los voluntarios que en 1.º de noviembre lleven menos de un año de servicio en filas.

De este sorteo serán eliminados: los reclutas que sirvan en los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, los voluntarios que sirvan en el Ejército y en Infantería de Marina, que en 1.º de noviembre próximo lleven uno o más años de servicios en filas, o sean clases de segunda categoría, los que sirvan como voluntarios en Cuerpos permanentes de África, los maestros armeros y los músicos de primera y segunda clase, así como también los que tengan concedidos los beneficios por denuncias de prófugos y desertores en las condiciones que determinan los artículos 108 y 264 del vigente reglamento de Reclutamiento.

También serán eliminados los destinados de real orden al Centro Electro-técnico y tropas de Aviación, que lo sufrirán en los respectivos Cuerpos inmediatamente después de efectuada su incorporación.

El número de reclutas que forme cada grupo deberá ser proporcional al de individuos que deban ser destinados a África, para conseguir lo cual, el grupo que no tenga suficiente número de reclutas aptos, se le agregarán los que sean necesarios de los otros grupos que, a ser posible, tengan talla u oficio adecuado.

Los reclutas que soliciten ser destinados a Cuerpos permanentes de la guarnición de África, figurarán en cabeza de lista con los números más bajos del sorteo, siendo destinados precisamente al Cuerpo para el cual reúnan condiciones, de la Comandancia elegida.

Los reclutas que les corresponda servir en África y hayan perdido un hermano o hermanastro desde el año 1909 en las condiciones prevenidas por la real orden circular de 10 de enero de 1914 (C. L. número 5), o se encuentren en situación de desaparecidos, serán destinados a un Cuerpo de la Península, próximo a la residencia de sus padres, siempre que acrediten esta circunstancia y la de ser el primero o único hermano que disfruta este derecho, ante el jefe del batallón Cajas de recluta correspondiente, mediante la presentación del oportuno certificado, antes de emprender la marcha para incorporarse al Cuerpo a que hubiera sido destinado. De igual beneficio disfrutarán los que tengan un hermano o hermanastro procedente de reclutamiento sirviendo forzadamente por su suerte en Cuerpo de la guarnición permanente de dicho territorio, pero se incorporarán al Cuerpo de África cuando el hermano o hermanastro sea licenciado.

Caja de que en el sorteo correspondiente a este llamamiento es una.

ponda servir en África a dos hermanos concentrados en Caja, será destinado a Cuerpo de África el que voluntariamente lo solicite, y que caso de no ocurrir esto, el que haya obtenido el número más bajo, siendo el otro destinado a la Península.

Terminado el sorteo, se expondrá al público, inexcusadamente y de modo inmediato, la relación nominal de los reclutas, con el número que a cada uno haya correspondido, para que llegue a conocimiento de todos los interesados.

Art. 6.º Efectuado el sorteo previsto en el artículo anterior, se procederá al destino de los reclutas a Cuerpo, en la forma siguiente:

Los que hayan obtenido en cada grupo los números más bajos serán destinados al territorio de Ceuta (comprendido en este territorio la zona de Larache), a excepción de los voluntarios que eligen la Comandancia a que desean ser destinados, y por orden correlativo de menor a mayor se harán los destinos a los Cuerpos del territorio de Melilla, quedando para la Península e Islas los que tengan los números más altos, y por el mismo orden serán éstos destinados a los Cuerpos más distantes de la residencia de las Cajas a que pertenecen los que tuvieren los números siguientes, excluyendo de esta regla general a los que por sus condiciones especiales y no haberles correspondido servir en África han de ser destinados precisamente a los batallones de montaña, así como a los que por reunir características especiales para servir en determinados Cuerpos se haya designado de real orden la unidad a que debe ser destinado.

Si alguno de los reclutas que le correspondía ser destinado a Cuerpo de África tuviera en tramitación expediente para la concesión de prórroga de primera clase por causas sobrevenidas, se continuará la tramitación del expediente en el Cuerpo a que sean destinados, según previene el artículo 338 del reglamento.

Durante los días 4 y 5 de noviembre procederán los jefes de los batallones Cajas de recluta a formar y distribuir los contingentes, tanto para la Península como para África, estampando la nota de baja en Caja y alta en Cuerpo activo el 6, con la fecha del día que hayan efectuado su presentación en Caja, según se previene en el artículo tercero de esta circular, emprendiendo los reclutas la marcha para su destino a partir del día 7 de noviembre.

Los reclutas destinados a Baleares y Canarias, embarcarán en los puertos y días que designen los capitanes generales de la cuarta y segunda regiones.

El transporte de los reclutas destinados a Cuerpos de la Península se dispondrá por los capitanes generales de las regiones, puestos de acuerdo con los de las limitrofes cuando ello sea necesario.

Para la alimentación en marcha a los reclutas, se les facilitarán raciones en frío en la forma que dichas autoridades estimen más conveniente para que quede atendida esta necesidad.

DETALLE DEL NUMERO DE RECLUTAS.—A los Cuerpos de esta guarnición serán destinados los siguientes reclutas:

Al regimiento de Bailén, 240.
Al regimiento de Cantabria, 243.
Al 13 de Artillería, 142.
A los Cuerpos de África irán los siguientes:

Comandancia general de Ceuta, comprendida la zona de Larache:
Infantería, 6.446.
Caballería, 713.
Artillería, 1.784.
Ingenieros, 1.280.
Intendencia, 660.
Sanidad, 420.
Compañía de Mar, 105.
Total, 11.408.

Comandancia General de Melilla:
Infantería, 4.078.
Caballería, 350.
Artillería, 1.372.
Ingenieros, 740.
Intendencia, 340.
Sanidad, 265.
Compañía de Mar, 45.
Total, 7.190.

Total general a África, 18.598.
A las regiones de la Península:
Primera región (Madrid), 8.270.
Segunda región (Sevilla), 4.414.
Tercera región (Valencia), 3.292.
Cuarta región (Barcelona), 3.966.
Quinta región (Zaragoza), 3.154.
Sexta región (Burgos), 5.094.
Séptima región (Valladolid), 2.403.
Octava región (La Coruña), 3.440.
Baleares, 1.467.
Canarias, 1.602.
Total general, 37.602.

Siendo el total de reclutas que corresponden a este llamamiento es una.

CINEMA SOCIAL

La NUEVA EMPRESA, sin ruidos ni alharacas y sin poner de manifiesto títulos o propaganda que las más de las veces no responden a los términos elogiosos de que vienen precedidas o presentadas, abre un abono para domingos y festivos, A CONTAR DESDE EL PROXIMO DIA 10 DE OCTUBRE, en la seguridad de presentar producciones del mayor agrado público y que compendien el buen gusto del arte cinematográfico.

Esto, unido a las buenas condiciones y comodidad del CINEMA, punto de reunión de la gente achica, hacen que con la colaboración de la agrupación artística ORQUESTA GARRIDO, solicite urgentemente en la taquilla del CINEMA, el próximo domingo, de once a una, el correspondiente ABONO, del que le anticipa las gracias

La Nueva Empresa.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Enrique Herreros de Tejada celebró sesión la Comisión provincial, con asistencia de los diputados señores García del Valle, Polanco, Rodríguez Paterna y Fernández.

El primer acuerdo adoptado fue el de hacer constar en acta el profundo sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento de la que en vida fué hermana cariñosa del diputado señor López Merino, a quien se significará al comunicarle éste, que tan pronto como se tuvo noticia de la defunción, se celebraron misas y rezaron rezos en sufragio del alma de aquélla, en las capillas de los establecimientos Asilo y Hospital Provincial, que fueron oídas, además de por los señores diputados residentes en la capital, por los acogidos de ambos sexos.

Entrando en el despacho ordinario de asuntos, se adoptaron, entre otros, de menor importancia, los siguientes:

Celebrar sesión ordinaria el día 15 del mes actual, a las cinco de la tarde. Autorizar al señor ingeniero director de vias y obras provinciales, para formar el presupuesto de gastos que ha de originar los estudios y redacción del proyecto del puente sobre el río Najerilla, en el camino vecinal de Ventosa a la carretera de Lerma a San Asensio.

Poner en conocimiento de la excelentísima Diputación provincial de Burgos, que en los días 11, 12, 13 y 14, por personal de esta sección de vias y obras, se efectuarán los trabajos de campo, previos a la redacción del río Najerilla, en el camino vecinal de Haro al Montón de Trigo a la de Tiro a Miranda de Ebro.

Significar al alcalde de Corporación que para la construcción del camino llamado de Morales por Corporación a la carretera de Burgos a Logroño, se seguirá el procedimiento de administración directa, siempre que los Ayuntamientos peticionarios aporten la cantidad a que se comprometieron anteriormente, y específicamente clara y terminantemente qué clase de ayuda es a la que se refiere en su instancia.

Proceder al pago del tercero y último plazo de las obras de construcción de dos pabellones en el Manicomio Provincial, llevadas a cabo por el contratista de obras, de esta capital don Mariano Veste, así como el segundo y último plazo de las obras de ampliación del lavadero mecánico, existente en la Casa de Beneficencia, llevado a cabo por la Casa de Estudios e Instalaciones, de Zaragoza.

Quedar enterada de que se ha llevado a cabo la venta de dos vacas y dos terneros en precio de 1.000 pesetas las primeras y 350 las segundas habiendo ingresado en arcas provinciales la cantidad total de 2.350 pesetas.

Hacer constar en acta el sentimiento de esta Corporación, al verse privada de los relevantes servicios del digno diputado don Honorio Garzábal, que participa haber presentado la renuncia del cargo ante el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, no resultará incompatible con el de juez municipal de esta ciudad, del que se ha posesionado.

Se resolvieron instancias de tres vecinos de Santo Domingo de la Calzada, reclamando sobre la clasificación de cédulas personales que se le ha hecho, así como una comunicación de la Alcaldía de Grañón, respecto a modificaciones que deben hacerse a distintos contribuyentes de aquella villa, por cédulas personales.

A petición de varios Ayuntamientos de la provincia, y en virtud de las atribuciones que para ella le confiere el artículo 22 de las Instrucciones para la administración y cobranza del impuesto de cédulas personales, se acordó ampliar el período de cobro de cobranza de los mismos durante todo el mes de octubre.

Se acordaron un ingreso y una salida en el Manicomio Provincial, y otro ingreso y dos salidas en la Casa de Beneficencia.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos dependientes de la Diputación, y la nómina de las gratificaciones fijas que corresponden en el mes de septiembre al señor ingeniero jefe de obras públicas, por la inspección técnica de las obras de caminos vecinales.

Aceptando las propuestas hechas por los Tribunales constituidos para juzgar los ejercicios de oposición a las becas anunciadas por la Diputación, se acordó conceder las siguientes:

Para cursar en la Escuela Normal de Maestros a don Antonio Valle-

NUEVA IMPRENTA MADRILENA

DE ALFREDO CALLEJO

OBJETOS DE ESCRITORIO

ESPECIALIDAD EN TARJETAS POSTALES. — TARJETAS DE VISITA DESDE UNA PTA. EL CIENTO.

Calle de San Juan, número 28

puga Alvarez; para la idem de maestras, a doña Adoración Santiago Franco, y que continúe disfrutando la concedida para canto en el año anterior al joven don Román Zorzano Blasco; quedaron desiertas las dos del Instituto.

Examinadas las actas levantadas por los dos Tribunales encargados de juzgar los ejercicios de oposición a la única beca vacante para estudios de Bellas Artes, y resultando que el Tribunal de Pintura propone que la beca se conceda al único opositor que efectuó el ejercicio, don Joaquín López Torralba, por haber demostrado que sí trabaja ordenadamente y con fe y se dedica especialmente a dominar el Dibujo, llevará a ser un buen artista. Resultando que el Tribunal de Música propone que se otorgue la beca al único opositor que practica las pruebas ante el mismo, relativas al manejo del violín, don David Canillas Ortiz, por haber demostrado conocimientos recomendables para el estudio de dicho arte y que llevará a dominarlo, especialmente si se dedica a mejorar la parte de solfeo.

Considerando que según las indicaciones propuestas de los respectivos Tribunales, tanto el opositor de Pintura como el de Música son acreedores a la beca, pero que no existiendo más una para Bellas Artes, y así se acordó en el Pleno Oficial de la provincia, no es posible concederla a los dos aspirantes sino a uno solo de ellos. Considerando que para discernir la adjudicación de la beca a uno u otro, no puede servir de criterio en este caso los méritos respectivos de los dos opositores, por que aneque enmarcados por los Tribunales que los juzgaron, la Comisión provincial lamentando mucho el verse imposibilitada de otorgar la beca a los dos aspirantes, acordó conceder la única que existe vacante en Bellas Artes, al opositor de Pintura, don Joaquín López Torralba, teniendo en cuenta que para la de Música, en su especialidad de canto, ya se concedió en el año anterior otra beca, que ha sido confirmada en el actual, después de brillantes ejercicios.

Se acordó dar las más expresivas gracias por su atención y deferencia hacia esta Corporación, al asistir tan puntualmente a formar parte del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición a las becas concedidas por la misma, dando por ello realce al acto y garantía de acierto en la adjudicación de aquéllas, a los señores don Leopoldo Elías, don Filadelfo Martín del Río, don Mauro Ortiz de Urbina, don Ruperto Gómez Segura, don Fermín Irigaray y don Jaime Calvet.

Y últimamente se informaron al señor gobernador civil de la provincia, el expediente instruido por los Ayuntamientos de Estollo y Villaverde, sobre agrupación de ambos municipios al efecto de tener un solo secretario, y el instruido a instancia de don Pedro González Olaso, como anodado de don José María Soriano, en solicitud de imosición de servidumbre de acueducto sobre varias fincas particulares sitas en jurisdicción de Arnedo y Quel, para poder conducir aguas de su propiedad y verterlas en el pantano que está construyendo en el paraje llamado «Sala de la», término municipal de Arnedo.

En segundo lugar felicitamos a la Diputación provincial por haber arreglado el trozo de carretera de Nájera al puente de Elciego, que une el pueblo con la estación, labor efectuada muy a la perfección, aunque existiera escasez de grava y que no le había resultado caro por lo bien que ha trabajado la brigada de peones de aquí, secundados y dirigidos por todos los peones camineros, y por el buen papel hecho por la plasmadora de Caballería.

Ahora hace falta que el señor ingeniero de esta entidad se fije en el trayecto de Cenicero a Uruñuela, pues los trozos que se pasaron por alto, por no existir en ellos material en el invierno último están imposibles, y sonada será sino se arreglan cuando lleguen las lluvias y continúan con la remolacha los cientos de carros que ahora lo hacen a buscar los abonos y otras mercancías.

En segundo lugar felicitamos a la Diputación provincial por haber arreglado el trozo de carretera de Nájera al puente de Elciego, que une el pueblo con la estación, labor efectuada muy a la perfección, aunque existiera escasez de grava y que no le había resultado caro por lo bien que ha trabajado la brigada de peones de aquí, secundados y dirigidos por todos los peones camineros, y por el buen papel hecho por la plasmadora de Caballería.

Ahora hace falta que el señor ingeniero de esta entidad se fije en el trayecto de Cenicero a Uruñuela, pues los trozos que se pasaron por alto, por no existir en ellos material en el invierno último están imposibles, y sonada será sino se arreglan cuando lleguen las lluvias y continúan con la remolacha los cientos de carros que ahora lo hacen a buscar los abonos y otras mercancías.

En segundo lugar felicitamos a la Diputación provincial por haber arreglado el trozo de carretera de Nájera al puente de Elciego, que une el pueblo con la estación, labor efectuada muy a la perfección, aunque existiera escasez de grava y que no le había resultado caro por lo bien que ha trabajado la brigada de peones de aquí, secundados y dirigidos por todos los peones camineros, y por el buen papel hecho por la plasmadora de Caballería.

Ahora hace falta que el señor ingeniero de esta entidad se fije en el trayecto de Cenicero a Uruñuela, pues los trozos que se pasaron por alto, por no existir en ellos material en el invierno último están imposibles, y sonada será sino se arreglan cuando lleguen las lluvias y continúan con la remolacha los cientos de carros que ahora lo hacen a buscar los abonos y otras mercancías.

RIOJA BAJA

AUTOL, 1.

Ayer, ante el altar de la Virgen, profusamente iluminado y adornadísimo con las mejores galas, celebróse la boda de la muy bella señorita Carmen Arnedo Hernández y el elegante pollo Pablo Jiménez y Jiménez. Bendijo la sagrada unión el hermano de la novia don Emilio Arnedo, que con este fin había venido de de Nestares donde ejerce su sagrado ministerio, y fueron padrinos del acto sus parientes don Fermín Calzada y doña Primitiva García del Moral. Vestía la novia elegante traje de charmeuse con valioso mantilla del que pendía la simbólica diadema de azahar.

Firmaron el acta don Víctor Salas, don Bautista Hernández y don Fermín Calzada, y la numerosa y selecta concurrencia de invitados se dirigió a casa de la novia y el intervalo hasta la hora de comer se aprovechó por todos en un gran baile que se improvisó en el salón de Caro.

Después en los salones de don Valeriano García del Moral se sirvió el siguiente menú: entremeses variados, paella a la valenciana; pollos saltados; merluza a la vinagreta y rebozados; corderos asados a la riojana, postres variados, café, licores y cigarrillos.

En la condimentación de tan sabrosos platos lucieron sus facultades culinarias hasta el punto de arrancar muchas felicitaciones, la señora doña Amparo Tobalina de Fernández, fondista, y la muy querida señorita Jacinta García del Moral.

Servieron las mesas las señoritas

Amparo Arnedo, hermana de la novia, Juanita y Fani García del Moral, Paca Hernández, Paquita y Gabina Calvo y María Arnedo. La animación y alegría no cesó en ningún momento dirigiéndose continuas y graciosas frases a los padres de los novios que ostentaban su simpatía y generosidad al lado de sus festejados hijos. De los comensales de fuera anotamos los nombres (también no otros formamos parte) de don Severiano Aldana e hija Paca, de Quel; Narciso Quintana y Pedro García, de Nestares; Teodora Fernández y Félix Asensio, de Rincón de Soto; y Emilia Martínez e hijos Guadalupe y Gregorio, de Azagra.

Los novios salieron para Pamplona, San Sebastián y Zaragoza, siendo acompañados hasta la estación por toda la juventud, que después pasó la tarde de baile en el salón de Caro.

Reciban los nuevos esposos nuestra más sincera enhorabuena y deseos de ventura eterna, y los padres don Silverio, doña Francisca y doña Escolástica, nuestra felicitación.—N.

De Cenicero

1 de octubre.

EL TIEMPO, EL CAMPO Y LA VENDIMIA.—Definitivamente la lluvia se alejó tanto de nosotros que no hay manera de pensar cuando se podrá hizuera a la honesta distancia en que lo hizo el anterior sábado haciéndonos consertir en lo que tanto se deseaba. El barómetro se ha clavado en el punto indicador del buen tiempo y el aire norte cortando el bacalao de lo lindo, alejan toda esperanza.

De cualquier modo, con el cambio de temperatura y la frescura de las mañanas, las uvas han endurecido y han tomado mayor lustre, ganando cada día en calidad.

Teniendo en cuenta todo esto y no olvidando que en obtener clase de vino lo más superior posible está la salvación del producto, la Asamblea de Viticultores ayer reunida en el Ayuntamiento, por indicación del Alcalde don Felipe Frías, apagó los ímpetus de algunos impacientes en orden a la vendimia y acordó que ésta de principio el día doce del corriente.

Para que el elemento trabajador no se presente aquí con antelación como suele suceder, se acordó también que la fecha indicada para empezar la vendimia, doce de octubre, se anuncie por cuatro días en los periódicos de Logroño «La Rioja» y «Diario» y en otros de Soria y Burgos.

VIAJEROS.—El jueves salieron para Madrid el hijo predilecto de Cenicero, Doctor don Ricardo Azcárraga San Martín y su siñalítica señora. Hoy lo ha hecho en su magnífico coche y por la carretera de Salas, también para su residencia en la Costa, el rico cenicero don Fortunato Artacho Cárcamo, a quien acompañan los estudiantes de Farmacia y Medicina Valentin y Roberto Bazán, y su sobrina la encantadora joven Araceli Artacho Lagunilla, que pasará allá una temporada.

ALABANZAS.—Como todo cambia en esta plena vida técnica muy trocar el comentario sobre el proceder de las entidades, y en vez de las acostumbradas censuras, consignar a gusto nuestros plácemes. Nos referimos en primer lugar a la Compañía del Norte, que ha puesto los firmes de las avenidas de la estación y trozo de carretera de su propiedad, hasta con luz inclusive; y ya habrán terminado aquellos pantanos de agua y lodo que allá se formaban. Ha puesto cierras muy decentes, tirando las traviesas que están a bía, y le más primordial que, según referencias de buen origen, pronto, muy pronto, comenzarán las lindas pensadas obras proyectadas—almacen de mercancías de gran velocidad, ampliación del de pequeña, mas muelles de carga y descarga, plazuelas y aumento y prolongación de vias—.

Buena falta hace todo porque el tráfico aumenta de manera que parece mentira.

En segundo lugar felicitamos a la Diputación provincial por haber arreglado el trozo de carretera de Nájera al puente de Elciego, que une el pueblo con la estación, labor efectuada muy a la perfección, aunque existiera escasez de grava y que no le había resultado caro por lo bien que ha trabajado la brigada de peones de aquí, secundados y dirigidos por todos los peones camineros, y por el buen papel hecho por la plasmadora de Caballería.

Ahora hace falta que el señor ingeniero de esta entidad se fije en el trayecto de Cenicero a Uruñuela, pues los trozos que se pasaron por alto, por no existir en ellos material en el invierno último están imposibles, y sonada será sino se arreglan cuando lleguen las lluvias y continúan con la remolacha los cientos de carros que ahora lo hacen a buscar los abonos y otras mercancías.

Ahora hace falta que el señor ingeniero de esta entidad se fije en el trayecto de Cenicero a Uruñuela, pues los trozos que se pasaron por alto, por no existir en ellos material en el invierno último están imposibles, y sonada será sino se arreglan cuando lleguen las lluvias y continúan con la remolacha los cientos de carros que ahora lo hacen a buscar los abonos y otras mercancías.

ECOS DE CALAHORRA

2 de octubre.

NOTAS TEATRALES. —Próximamente los dos de la madrugada terminó la representación de «La Calsera», que presentaba encantador aspecto, con lleno de público que sólo se advierte en espectáculo de merceda solemnidad como el que anoche disfrutamos. No vimos apenas personas extrañas, luego, por legítima consecuencia, todo el público congregado en la Sala, era exclusivamente de la ciudad, lo que confirma nuestras aseveraciones respecto a los enormes deseos de presenciar espectáculos del género de Zarzuela, y, especialmente cuando el conjunto artístico y principales partes reúnen las dos excelentes y admirable valía que los artistas pertenecientes a la Compañía de Luis Calvo, en la que desce llan, en forma relevante Tana Lloró, Cora Raga y el gran Marcos Redondo.

Poco tenemos que añadir a los elogios múltiples que se han tributado a la bella partitura del maestro Alonso; baste decir que gustó extraordinariamente, y, que hasta el público se agitó a sí mismo, esto que entre grandes aplausos hizo que la orquesta le acompañase, por tres veces, el intermedio cantable de la obra.

No está mal, es una manera ingeniosa de alargar los entreactos, sin que el público sufra impaciencias.

Tiene varios números 1.º y 2.º y 3.º y 4.º y 5.º y 6.º y 7.º y 8.º y 9.º y 10.º y 11.º y 12.º y 13.º y 14.º y 15.º y 16.º y 17.º y 18.º y 19.º y 20.º y 21.º y 22.º y 23.º y 24.º y 25.º y 26.º y 27.º y 28.º y 29.º y 30.º y 31.º y 32.º y 33.º y 34.º y 35.º y 36.º y 37.º y 38.º y 39.º y 40.º y 41.º y 42.º y 43.º y 44.º y 45.º y 46.º y 47.º y 48.º y 49.º y 50.º y 51.º y 52.º y 53.º y 54.º y 55.º y 56.º y 57.º y 58.º y 59.º y 60.º y 61.º y 62.º y 63.º y 64.º y 65.º y 66.º y 67.º y 68.º y 69.º y 70.º y 71.º y 72.º y 73.º y 74.º y 75.º y 76.º y 77.º y 78.º y 79.º y 80.º y 81.º y 82.º y 83.º y 84.º y 85.º y 86.º y 87.º y 88.º y 89.º y 90.º y 91.º y 92.º y 93.º y 94.º y 95.º y 96.º y 97.º y 98.º y 99.º y 100.º

compusieron un gran conjunto, hasta merecer la representación honores de acontecimiento.

La orquesta sonó muy bien, bajo la batuta del veterano y cada vez más admirado maestro zaragozano don Miguel Puig.

Hubo de compartir las prolongadas y mercedas ovaciones con todos los artistas.

UNA BUENA NOTICIA. — La compañía volverá en fecha no lejana, y nos dará a conocer «Las Golondrinas» del maestro Lloró, que, nos dicen, canta estupendamente Marcos Redondo.

No nos causa extrañeza y tenemos enormes deseos de escuchar la reaparición de tan preciada joya de nuestro teatro lírico.

El domingo, en el «Ideal Cinema» se presenta la gran compañía de circo «Pejido», y se darán sesiones tarde y noche, que se verán muy concurridas, pues tenemos las mejores referencias respecto a estos artistas, y, además, es género que gusta en Calahorra. — Miguel Maestro.

SECCION DE NAJERA

ANGUANO, 1.

LA FUNCION DE GRACIAS. — Es el día en que agradecidos a los favores dispensados por la Providencia, después de la recolección, se dan gracias ante la Imagen de la Magdalena. Varios mozos con típicos trajes de danzadores, se disponen a efectuar la tradicional danza en obsequio de su excelsa Patrona, formados en dos líneas, y ejecutando al compás del clarinete o la gaita y la caja, los típicos ejercicios en que ya son prácticos de años anteriores. En el atrio de la Iglesia y sus alrededores, se agolpa numeroso gentío deseoso de presenciar la salida de la imagen y los ejercicios que han de efectuar los danzadores, al bajar dando vueltas hasta la calle, por la escalera de cinco gradas que la separa del atrio, con zancos.

Iniciados por la música los movimientos, comienzan uniforme y compasadamente, desapareciendo uno a uno por dicha escalera dando vueltas rápidamente al compás de la música, y así precediendo siempre a la imagen y siempre frente a ella, continúan danzando hacia atrás durante los dos kilómetros que existen desde la iglesia a la ermita, donde ha de quedar hasta el día de la Conversión, en que nuevamente volverá al templo.

Por la angosta y tortuosa vereda que conduce a dicha ermita, marchan innumerables fieles que siguen a su venerada imagen hasta la nueva morada, oyéndose sólo los cánticos religiosos durante el trayecto y las danzas peligrosas ejecutadas al compás de la música, a pesar de los innumerales obstáculos del camino que sólo lo constituyen barrancos y hondanadas. Y es de admirar la abnegación y resistencia de estos riojanos que, sangrándoles los pies a algunos de ellos, continúan haciendo constantes ejercicios hasta la misma morada de su Patrona, ante la cual se postraban y oían misa después.

Al presenciar por primera vez esta demostración de abnegación y gratitud, no sólo en los danzadores, sino en todo el vecindario, que con fe daban expansión a sus sentimientos, he sentido admiración y al identificarme con ellos, he oído también ante la imagen de cuyos ojos parecían desprenderse las lágrimas, y al pensar en mi tierra lejana quise establecer una comparación entre este acto y aquellos que allá presencié; pero un sollozo a mi lado, me hizo volver la vista, observando entonces que una mujer próxima al sitio donde me encontraba, con los ojos fijos en la imagen, y arrasados en lágrimas, rezaba fervorosamente.

No cabía duda, no eran los labios era el corazón de aquella mujer el que rezaba. Por si mis ruegos podían aliviarla en su aflicción, oré también con ella.

El sermón estuvo a cargo del reverendo P. de sus enemigos de usted. Dicho con más claridad, la han tomado en rehenes.

—Pero, entonces, Morlot, es horrible, ¿pueden matarla?

—Todo es tener de semejantes malvados; pero no se atreverán a eso, ¿verdad, contemos, para protegerla contra su furor con la ayuda del señor conde de Montgarin.

—Con mi... ayúdala! — exclamó el joven.

—Todas las miradas se habían fijado en él.

—Señor De Montgarin—dijo Morlot con solemne acento, — usted será quien encontrará a la señorita De Coulange, y usted será quien la salvará.

Ludovico se irguió, brillantes los ojos.

—Hable, hable usted, caballero! — dijo con voz sonora. — ¿Qué debo hacer? Estoy completamente a sus órdenes.

—Dentro de un momento lo sabrá usted—respondió Morlot.

Y dirigiéndose al señor De Coulange, repuso:

—Señor marqués, ha llegado la hora de aniquilar a sus enemigos! ¡Hasta mañana!

Saludó y se dirigió hacia la puerta, diciendo:

—Señor De Montgarin, tenga usted la amabilidad de seguirme.

XXI

SOCIEDAD ROGAS Y COMPANIA

Un cuarto de hora después, Morlot y el conde de Montgarin se hallaban sentados, el uno frente al otro, en la calle de Rousselle.

Morlot cogió la carta que le había dirigido Gabriela, e hizo leer a Ludovico las señas que estaban escritas en el sobre.

reñido Padre Wilfredo, del Monasterio de Valvanera, que derrochó elocuencia, y recibió muchas enhorabuenas.

—Salió para Miranda, el aplicado estudiante Jesús Sacristán, acompañado de su respetable mamá doña Ricarda Baquero.

—Llevamos unos días con incendios en los montes, no explicándose que haya manos tan criminales, que se entretengan en su destrucción, ya que sin ellos no se puede vivir, por ser la principal riqueza; y así lo prueba, el que el día 27, en los remates de ellos, dió un remanente de 12.112 pesetas, y quedaron otras subastas desiertas por pesetas 4.000 y pico.

D. Carbonera

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100	67 30
Amortizable 5 por 100	91 50
	00 00
Exterior 4 por 100	82 00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	1 7 00
Acciones Banco de España	614 00
Id Id Espanol Rio de la Plata	48 00
Id C. Arrendataria Tabacos	197 00
Id Ferrocarriles Norte	462 00
Id Ferrocarriles Alicante	424 50
Francos cheque	18 00
Libras	31 90
Dólares	6 6
Pesos Chilenos c/l. Londres	39 40

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cheques y títulos amortizados. — Ordenes de Bolsa. — Descuentos Giros y Cartas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

PISOS HERMOSOS. Lo más sano de Logroño, en el camino del Cristo, S. T., frente a los cuarteles. Razón, Simeón Tejada, Cafés El Pato, o portería.

OFICIAL CARPINTERO Necesito bien instruido en el oficio. Venancio del Campo, en Cenicero.

DEPENDIENTE o DEPENDIENTA Se necesita para la Cooperativa de Consumo del Circulo Católico de San José, en Calahorra. Diríjanse las solicitudes al señor Presidente de la misma, indicando referencias, aptitudes y pretensiones. Edad mínima para la admisión, 25 años.

SEÑORA VIUDA, con hija mayor, desea huéspedes estables. Buen trato. Laina Calvo, 3, segundo piso, HARO.

VACA pura raza holandesa, recién parida, la vende Juan Gómez. Calle Hermosilla, en Santo Domingo de la Calzada.

SEMPERADORA superior, nueva marca «Amalika», la vende Juan Manuel Alonso, en Santo Domingo de la Calzada.

SILLAS PLEGABLES, usadas, pero arregladas y pintadas, se venden en condiciones. Informes, C. Ruiz, Mercado, 61, Logroño.

CASAS, PISOS Y HUERTAS VENDO CON FACILIDADES. Agencia Escudero. — Sagasta, 14

VENDO molino IDEAL para toda clase de granos, y hermosas mezas. Razón, Cafés El Pato, Simeón Tejada

Baldosa y teja

DE MAQUINA, SUPERIOR VENDE «CERAMICA RIOJANA»

SE VENDEN BALCONES, puertas y ventanas de todas clases y antepechos de hierro. Informen en la calle del Pósito, 7, frente al Hospital.

LA EQUITATIVA

- FUNDACION ROSILLO -

DOMICILIO Y OFICINAS: MONTALBAN, NUMERO 22. — MADRID

OFICINAS AUXILIARES

Barcelona: Paseo de Gracia, 30 :-: Bilbao: Gran Via, 3 :-: Sevilla: Rioja, 17

SEGUROS SOBRE LA VIDA

- INDIVIDUALES Y DE GRUPOS -

AHORRO INTENSIVO

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CIFRAS DEL ULTIMO BALANCE

Activo	63.700.111 Pts.
Pasivo	61.625.202 Pts.
Beneficio del Año	2.074.909 Pts.
Seguros-Vida en Vigor	215.998.675 Pts.
Reservas Técnicas	41.949.023 Pts.
Primas del Ejercicio	10.093.666 Pts.

DISTRIBUCION DEL BENEFICIO

Para los Asegurados	1.881.620 Pts.
Para los Accionistas	178.125 Pts.
Para los Consejeros	9.375 Pts.
Pasado a Cuenta Nueva	5.769 Pts.

Más del 90 por 100 de los Beneficios han sido para los Asegurados.

AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA

León Luengo Muñóz

Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros.

Vinicultores

Para la próxima vendimia, en la Tolerancia de Santiago Gangutia, en Cenicero, tendréis a la venta 2.000 comportones, construidos con tabla limpia y seca, construcción esmerada y precios sumamente económicos. También vendo bocoyes nuevos y usados, de roble y castaño, a precios reducidos. Asimismo pongo a la venta un molino triturador de piensos, marca IDEAL, número 2, nuevo y barato.

OCASION. — SE VENDEN

Automóvil Rugbi, 10 HP., 5 plazas.
» Peugeot, 10 HP., 5 plazas.
» Fiat 15 HP., 7 plazas.
» Donnet Zedel 10 HP., 5 plazas.
» Donnet Zedel 10 HP., 7 plazas.
» Dogge, 24 HP., 5 plazas.
Una motocicleta 2 y medio HP.

Dos bicicletas.
Todos en perfecto estado de marcha y a toda prueba.
Darán Razón: San Roque, 20, Logroño

SE COMPRA RAZA DE MALVAVISCO a 0'80 ptas. los 11 y 1/2 kilos. Calle de Herreñías, núm. 7, primero.

SE VENDE UN PISO, con sol, frente al Gobierno Militar. Razón, Carnicerías, núm. 1, piso segundo.

CASA. Se vende de nueva construcción, en sitio céntrico. Informen en LA RIOJA.

PISOS NUEVOS, higiénicos y con hermosas vistas se arriendan junto a los cuarteles de Infantería. Informes, «Cerámica Riojana».

COCINERA. Sabiendo muy bien guisar, se necesita. Muy buen sueldo. Razón, en LA RIOJA.

MUJER. Se necesita de 40 a 50 años, para padre e hijo. Razón, Julián Laja, Alpargatería, Logroño.

PARA HORTELANOS se necesita matrimonio sin hijos. Informes, en LA RIOJA.

HUESPEDES

Se admiten hijos. Precios económicos. Muro del Carmen, 8, tercero.

GABINETE. Se cede amueblado, o se desean dos huéspedes. Calle del Cristo, núm. 5, piso segundo.

A MA SEGA

Se necesita en Zurbano, 11, 4.º, izquierda (Casa Social).

PLANTA BAJA propia para garage o industria, se alquila. Informes calle Pablo Iglesias, número 4

SE VENDEN dos caballos, uno de 4 años y otro cerrado, y una mula de 4 años, a prueba. Para tratar, con Eulogio Abáigar, en Fonzaletche.

COMFORTAS, COMPORTONES

puertas nuevas y viejas, ventanas, rejas, balcones y antepechos de hierro y puertas cocheras, se venden a precios económicos. I. Bacigalupe, calle de Rodríguez Paterna, número 14

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO

A PRECIOS ECONOMICOS. Razón, calle de la Brava, 13, Logroño.

CABRAS. Se venden 40 de buena raza, con cabrito o sin él. Tratar con José Ruiz y Ruiz, en Murillo de Río Leza. No se contesta por carta.

SE TRASPASA UN NEGOCIO

loza y cristal, bien surtido y con bastante clientela; seis años establecido. Alquiler de casa y tienda económica. Razón, en LA RIOJA.

PISO Y CUADRA. Se alquilan en San Francisco. Informes, Podriguez, Paterna, núm. 7, piso primero.

LOCAL. Alquiler para bodega, para guardar patates u otros usos, muy céntrico. Marqués San Nicolás, 93. Tratar piso primero, en la misma casa.

Aceitunas rellenas

del día, para particulares y Casas de negocio.

«Bar Central». — Espolón (Logroño).

EL MARTES, 5, a las 12, se venderá en «La Gota de Leche» una TERNERA, en pública subasta. Los que desearan verla pueden pasar por la vaquería de la Institución.

OFICIALES Y APRENDIZAS

de modista, se necesitan. Si saben cumplir su obligación, serán bien recibidos. Carmelitas, 33, piso tercero.

¡Alerta, Sindicatos de Labradores!

Si queréis vender bien y a buenos precios las nueces y almendras, ofrecer cantidades a José Angulo, exportador de estos artículos, en Miranda de Ebro, calle Vitoria, letra A.

AVISO. Trajes para caballero a 20 pesetas; para niños, a 12. Portales, 94 y 96, último piso. Trabajo excelente.

SE DESEA UN PISO para una señora sola, de unas 35 pesetas. Se gratificará si conviene. Razón, calle Mayor, número 110, piso primero

EN EZCARAY, por trasladarse su dueño, se venden cuatro vacas de leche: una parirá a fines de este mes; las otras tres dan leche y están cubiertas de 5 y 4 meses. Para tratar, con Clemente López, en dicho pueblo.

SE NECESITA MUCHACHA que sepa todo lo concerniente a cocina. Inmediatamente presentarse sin buenas referencias. Razón, en LA RIOJA.

UNIFORME DE GUARDIA CIVIL

Se vende uno completo, seminuevo. Calle Juan Lobo, 9, primer piso.

CAMIONETA «FORD» seminueva,

la vende don Isidoro Martínez, en San Vicente de la Sonsierra.

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 85

EL HIJO

Per EMILIO RICHEBOURG
(Editada por la Casa Sopena)

cuento en presencia de dos hipótesis: la primera es, que el miserable, cuyo nombre no quiero pronunciarse, ha rapado a la señorita Maximiliana, con la idea de devolvérsele al cabo de algunos días, mediante rescate; esto es: obligándole a usted a que le entregue una fuerte cantidad.

El marqués se golpeó la frente.

—Si, Morlot—dijo, —eso es, eso es, tiene usted razón.

—Esa suposición es tanto más admisible, cuanto que no está en desacuerdo con la proposición que se le hizo últimamente al señor conde de Coulange.

—Si, si, es dinero lo que quiere ese miserable.

—De quién hablarán?—se preguntaba el conde de Montgarin completamente confundido.

Bueno es decir que, desde la aparición de Morlot, el joven se había quedado estupefacto, y que escuchaba con angustia devorosa. En aquel sombrío personaje, a quien llamaban Morlot, había reconocido al barón de Ninville. ¿Quién era, p. s., aquel hombre?

—No obstante, señor marqués—repuso Morlot,—sin rechazar absolutamente esa suposición, me atengo con preferencia, a mi segunda hipótesis.

—¿Cuál es?

—Mientras no se demuestre lo contrario creo que la señorita De Coulange supone una salvaguardia estando

en mano, de sus enemigos de usted. Dicho con más claridad, la han tomado en rehenes.

—Pero, entonces, Morlot, es horrible, ¿pueden matarla?

—Todo es tener de semejantes malvados; pero no se atreverán a eso, ¿verdad, contemos, para protegerla contra su furor con la ayuda del señor conde de Montgarin.

—Con mi... ayúdala! — exclamó el joven.

—Todas las miradas se habían fijado en él.

—Señor De Montgarin—dijo Morlot con solemne acento, — usted será quien encontrará a la señorita De Coulange, y usted será quien la salvará.

Ludovico se irguió, brillantes los ojos.

—Hable, hable usted, caballero! — dijo con voz sonora. — ¿Qué debo hacer? Estoy completamente a sus órdenes.

—Dentro de un momento lo sabrá usted—respondió Morlot.

Y dirigiéndose al señor De Coulange, repuso:

—Señor marqués, ha llegado la hora de aniquilar a sus enemigos! ¡Hasta mañana!

Saludó y se dirigió hacia la puerta, diciendo:

—Señor De Montgarin, tenga usted la amabilidad de seguirme.

XXI

SOCIEDAD ROGAS Y COMPANIA

Un cuarto de hora después, Morlot y el conde de Montgarin se hallaban sentados, el uno frente al otro, en la calle de Rousselle.

Morlot cogió la carta que le había dirigido Gabriela, e hizo leer a Ludovico las señas que estaban escritas en el sobre.

veía las señas que estaban escritas en el sobre.

—Vea—le dijo,—no quiero tener secretos para usted. Aquí me llamo Robert, y en el hotel Louvois soy el barón de Ninville; pero mi verdadero nombre es Morlot. Soy administrador di castillo de Chenevi, que pertenece, como debe usted saber, al señor conde de Coulange. Antes de ser uno de los fieles servidores de la casa de De Coulange, fui agente de policía. Excuse decirle, que hace cerca de un año estoy ejerciendo voluntariamente mi antigua profesión. Le dije a usted en casa de la duquesa que nos veníamos pronto; yo pensaba que nuestra entrevista tendría lugar dentro de dos o tres días; pero los hechos ocurridos hoy me obligan a adelantar nuestra conversación. Y ahora, señor conde de Montgarin, si usted quiere, tenga la amabilidad de responderme a algunas preguntas que voy a hacerle. Ruego que me conteste usted francamente, sin subterfugios ni reticencias.

—¿Cuánto tiempo hace que conoce usted al conde de Rogas?

—Año y medio.

—Entonces le conocía usted antes de que fuese a instalarse en su casa?

—Sí.

—La casa de Rogas es una de las más nobles y más antiguas de Portugal; ¿puede usted decirme exactamente el grado de parentesco que existe entre ustedes dos?

—No, porque no conozco bien la genealogía de mi familia; pero la casa de Montgarin, mi madre, era hija de un español.

—Puede admitirse que su abuelo materno de usted sea descendiente de la familia De Rogas. Pero usted no tiene pruebas de eso. El conde de Rogas le ha dicho a usted que es pariente suyo, y usted se lo ha creído.

—Sí—respondió Ludovico visiblemente turbado.

—Tal vez no sea esto mismo lo que haya pasado—repuso Morlot,—pero debe ser algo parecido. Señor De Montgarin, ¿puede usted decirme cuál es el verdadero nombre del conde De Rogas?

—Caballero—balbuceó el joven,—no comprendo su pregunta; le llaman conde de Rogas, y algunas veces don José a secas.

—Entonces, usted cree que ese portugués que habita con usted es realmente el conde de Rogas?

—Lo creo.

Estas palabras fueron pronunciadas con tal acento de convicción, que Morlot no pudo dudar de la sinceridad de Ludovico.

—Pues yo—replicó—voy a darle a usted una noticia que le va a dejar estupefacto: Si sedicente primo es tan conde de Rogas como yo soy Papa.

Ludovico saltó sobre su asiento.

—¿Qué me dice usted?—exclamó asombrado.

—La verdad—respondió Morlot.

—Eso es imposible. Debe usted estar equivocado.

—El hombre de quien hablamos no es tal conde de Rogas—repuso Morlot, hablando lentamente y vacilando en cada palabra—El último conde de Rogas, oficial superior de la marina real portuguesa, murió hace más de quince años, dejando una hermana que expiró poco tiempo después. La familia De Rogas se ha extinguido completamente. El conde y su hermana poseían una inmensa fortuna que ha sido repartida entre sus colaterales. Puedo decirle a usted por qué estoy tan bien informado: yo mismo he estado en Portugal, y en el propio pueblo de Rogas me he enterado minuciosamente de todo. Usted, como

tantos otros hombres honrados, ha sido vilmente engañado por un aventurero audaz, por un miserable.

—¡Oh!—exclamó el joven.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orlo, Profesora. Habitaciones para casas de su profesión. Carretera del Cristo, número 3, segundo, Logroño.

LIQUIDACION IMPORTANTE

de bocoyes y medios bocoyes transportes, robe americano; bocoyes, medios bocoyes, bordeles y barriles, castaño italiano. Todo seminuevo y perfectamente envidado. Calle Marqués de Francos, núm. 33, Vinos, HARO.

SIRVIENTA. Con buenos informes y que sepa de cocina, se necesita en Almacenes Regius.

SIRVIENTAS. Se necesitan dos chicas para la casa de comidas «La Gran Vía», Peso, 5. Ganarán de 80 a 100 pesetas.

HABITACION independiente, propia para oficina, en sitio muy céntrico y entresuelo, se arrienda. Informes, en LA RIOJA.

HERMOSO PISO, propio para una fonda, en sitio muy céntrico, con muchas habitaciones, bien decoradas y muy soleadas, se arriendan. Razón, en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa su obligación, necesita Bernardo González. Será bien retribuido. Avenida de Don Tiburcio Arbizar, en Miranda de Ebro.

VITICULTORES

Los mejores vinos tintos y de mesa, granos, obtenidos elaborando con ENOGRANOL, la «viveza» y «brillantez» de los claretos, con FOSFO-SULFURIO. Laboratorio JUAN JOSE ALONSO Logroño.

VACANTE DE INSPECTOR DE HIGIENE Y SANIDAD PECUARIA

Hállase vacante, por defunción del que lo desempeñaba, el cargo de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria de este término municipal, con el haber anual de 730 pesetas, y 2.470 por la asistencia de las caballerías existentes en el mismo. Es partido de mucha herrarura, y asimismo cuenta con un puesto de Remonta Caballar. El cobro de las iguales se hace por una Comisión, por semestres.

Los que deseen aspirar a dicho cargo dirigirán sus solicitudes desde el 1.º de octubre al 20 del mismo, a esta Alcaldía, acompañando copia del título que le acredite para ejercer la profesión y hoja de servicios; todo ello debidamente reintegrado en forma reglamentaria, pues, de lo contrario, se tendrá por no presentado.

Ojacastró, 29 de septiembre de 1926.

El Alcalde, Abdón Calvo.

VENTA. Por cesación en el negocio, se venden la existencia de una tienda de MERCERIA y PAQUETERIA, juntas o por separado. Dirigirse a don Carmelo Martínez, en Aldeanueva de Ebro.

Camión

Se vende o cambia por coche turismo de cualquier marca, camión Pierce Arrow, de 3 y 1/2 toneladas, con carrocería de ómnibus, junta o por separado. Informar en Luceni (Zaragoza) don José Alguilluá.

VACAS. Se venden 6, 2 recién paridas, a prueba de 19 a 20 litros; 2 para parir estos días, y 2 para carne. Pedro Bretón, en Villamediana de Iregua.

VACA. Se vende una superior, en días de parir, segundo parto. Tratar con Modesto Baso, en Nalda.

SE ARRIENDA UN LOCAL propio para almacén u otra clase de industria. Calle Duquesa Victoria, F. Informes, en la misma, piso primero, derecha.

SE VENDEN dos carros de piedra, dos volquetes, un carro para vino, un cangrejo y un montón arena; todo muy barato. Tratar con Francisco Fernández, Duquesa de la Victoria, letra F. También se venden dos mulas para carro, a toda prueba.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa su obligación, lo necesita el practicante Vicente Hecce, Calahorra.

MODISTA. Se ofrece para trabajar en su casa. Precios económicos. SAN AGUSTIN, 20.—LOGROÑO.

FINCA EN ARRIENDO O APARCEIA. La tomaría labrador práctico, con tres hijos que pueden ayudarle, y con buenos antecedentes. También la administraría. Razón, en LA RIOJA.

COCINERA Y DONCELLA, formales, se necesitan. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, en «La Villa de Madrid», Portales, 54.

ENTRESUELO. Se arrienda con jardín y buerta. Paseo de Gonzalo de Berceo, frente a las Agustinas, letra L.

PISOS. Vendo de alquiler, en calle céntrica. Precios económicos. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

Pérdidas

—De un billete de 25 pesetas, a una chica de servicio, desde los asientos de Vara de Rey a Portales. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

SE VENDEN por dejarse la labranza 300 cabezas de ganado lanar de varias edades, tres mulas cerradas, con cinco dedos sobre la marca, un coche seminuevo de cuatro ruedas, una máquina segadora-atadora y varios aperos de labranza. Tratar con Fermín Díez, en Treviana.

NODRIZAS

—Casada, de 25 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informa Angeles Moreno, los Minales, en Calahorra.

—Casada, de 25 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, calle de la Merced, número 6.

—Viuda, de 30 años, leche fresca, desea criar en su casa de Villamediana de Iregua. Informa Florencio Sáenz, en dicho pueblo.

LEÑA Y CARBON de encina, se vende por mayor y menor en el monte de las Casas Blancas. Taratari en el mismo, o con Román Benés, Cordova.

¿Usted se afeita?

El «Allegro» es el primero y único aparato que afeita y suaviza de verdad todas las hojas de afeitar «Gillette», «Autostrop», etc. Haced la prueba. Presentad una hoja desechada al vendedor del «Allegro», y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos, y en presencia vuestra, y con esta hoja, tratándola con el «Allegro», os afeitareis durante un año a diario mejor que con una hoja nueva no estrenada.

Depositorio oficial para la provincia

D. Teófilo Miguel ferreteria LA INGLESA

OFICIAL CARRETERO. Se necesita en el taller de carretería de Jesús y Juan Negueruela, en Zarratón.

Préstamos

a largo plazo con garantía hipotecaria INTERES, 5'50 por 100 anual. Para informes, don Luis Vidal, agente del BANCO HIPOTECARIO, Salmeron, número 9, cuarto piso.

El Elixir Estomacal

de SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago.

DISENTERIA

Mejorando con los días de los niños, incluso en la época del destete y destiñon. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Estudiar una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se cura, curándose de seguir con su uso. 6 pesetas botella, con medicación para 20 días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Lanas y colchones

La Casa DANIEL FERNÁNDEZ, debido a la gran baja de las lanas, ofrece al público lanas para colchones a precios reducidos.

Logroño.—Sagasta, 14

LEÑA. Se vende. Razón, Luis Rank, en Recajo.

VACANTE DE PRACTICANTE

Se halla vacante la plaza de practicante de Ventas Blancas (aldea de Lagunilla), con 90 vecinos, pagando cada uno 15 pesetas anuales, y 100 pesetas por la titular. Las solicitudes, en el plazo de 15 días, se dirigirán al Presidente del Sindicato de dicho pueblo. 24 de septiembre de 1926.

CUBAS, PIPAS Y MADERA

En el taller mecánico de Higinio Lagueruela, de Corella, se venden cubas de todas las medidas, así como pipas desde 16 litros a 700. También se vende madera de roble de toda clase de largura para reparaciones de cubas y COMO OCASION se vende un carro de sierra.

PERRA de 8 meses, pura raza sabueso, de inmejorables condiciones, la vende Basilio Bustillo, en Santo Domingo de la Calzada.

HERREROS - CERRAJEROS

EN LOGROÑO encontraréis Oxígeno, Acetileno disuelto, Carburo de calcio, Varillas, Polvos para soldar. Instalaciones de soldadura autógena. Calle Salmeron, 4 y 6, señores Burillo y Heredia. — Entrega en el acto. — Precios económicos.

SE VENDE una máquina desgranadora de GUISANTE y una clasificadora. Informarán en los talleres de Cenzano.—LOGROÑO.

MADERA DE CHOPO. Se vende gruesa, tanto cuartón como cabio. Diríjase a Martín Alonso, en Villal de Arnedo.

SE DESEAN HUESPEDES Pensión económica. Razón, La Rioja.

GONEJOS. Se venden de gran tamaño y muy gordos. Granja Avícola Vista Hermosa o Comercio de Los Zamoranos. Sagasta, 7.

FINCAS RUSTICAS, de una y tres fanegas, a 300 metros de la capital, se venden. Razón LA RIOJA.

SE ARRIENDAN en las afueras de la capital viviendas con grandes corrales, cuadra, eras y sereno. Informa Agustín Martínez, huerta de los señores Herreros de Tejada.

HIPOTECA. Doy 15.000 pesetas en hipoteca sobre fincas de Logroño. Informes, en LA RIOJA.

SE VENDEN lavabos agua corriente, percheros antesala, cómodas nogal con piedra mármol y varias cosas. Espartero, núm. 8, piso tercero.

LA CATALANA—PORTALILLOS, 19. Necesita operarias para ropa blanca.

CASAS, HUERTAS, SOLARES, FINCAS RUSTICAS Y OLIVARES. Se venden. Informar Muro de la Mata, núm. 7, piso tercero.

Unión de acreedores de La Agrícola

Venta de la finca denominada «LA OLIVA», sita en término de Garcasillo (Navarra).

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados, que serán presentados ante el Notario de esta ciudad don Juan San Juan Oterín, para el día 30 de octubre próximo, reservándose esta Sociedad el derecho de admitir alguna de dichas proposiciones o denegarlas todas.

Las proposiciones estarán sujetas al pliego de condiciones que obrará de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad «UNION DE ACREEDORES DE LA AGRICOLA» y en la Administración de la finca «LA OLIVA».

Pamplona, 27 de septiembre de 1926. Por acuerdo del Consejo de Administración, El Administrador-Gerente, J. Sagüés.

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de 1.250 pesetas por la asistencia de cinco a diez familias pobres; 125 pesetas por Inspector municipal (estas dos partidas satisfechas por trimestres vencidos de los fondos municipales) y 3.825 por los vecinos pudientes, satisfechas por una comisión nombrada al efecto.

Los aspirantes, que serán Licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus solicitudes, con documentos justificativos y debidamente reintegrados, en término de 20 días, a contar de esta fecha. Betceo, 1.º de octubre de 1926. El Alcalde, Aleje Sáez.

CARBONERIA. Se traspasa con buena clientela. Razón, en LA RIOJA.

SE OFRECEN MECANOGRAFOS muy bien impuestos en correspondencia y trabajo general de oficina. Excelentes referencias. Razón, LA RIOJA.

Para hermosear cara

brazos y manos. Agua Visnú.

Bocoyes usados

FUERTES Y BIEN ENVINADOS CUARTONES Y CABIOS

de chocho seco, vende —Compra chocho. Tonelería Mecánica Riojana.

ALMACEN DE CEREALES DE JOSE GARCIA CALZADA

(«LA PASARELA»)

En esta Casa tenemos de venta habas legítimas para siembra de Tarragona. También tenemos de venta paja en fardos a precios económicos.

VENTA DE PISOS

en casa de nueva construcción, sitio céntrico y bien ventilado. Cada uno tiene seis habitaciones, cocina económica, W.C. y despensa. Se dan por 8.500 a 9.500 pesetas. Informa el contratista de obras don Cándido Cenzano, carretera del Cristo, 9, primero.

VINOS

Pedírselos al comisionista y exportador Angel Pellejero, en Pradellón (Rioja).

VACA. Se vende de tercer parto, recién parida, con 40 cuartillos. Domingo Benito, en Alberite.

SE VENDE una camioneta seminueva y un coche «Overland» limosine, propio para taxis. Para informes dirigirse al Garage La Florida, en Vitoria.

REPRESENTANTE. Solvente, aceptaría representaciones de Casas serias para Buenos Aires, de conservas, embutidos y vinos. Dirigirse por escrito a C. S., Mercado, 92, cuarto piso, dcha.

Artículos para escritorio

Imprenta y Librería de San Bartolomé. Frente a la Iglesia de los R. R. P. P. Jesuitas.

MIGUEL HORNILLOS

GENERAL ESTARTERO, 16. LOGROÑO.

Taller de reparaciones en toda clase de maquinaria eléctrica. ESPECIALIDAD EN BOBINADOS. Instalaciones de alumbrado eléctrico y carga de baterías a cinco pesetas. FUNDICION Y FARRICACION DE BRONCE. Grillos, válvulas y accesorios para bodegas. SE COMPRAN METALES VIEJOS.

BALNEARIO VICHY CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA (contiguo estación ferrocarril)

Temporada de 1. de mayo a 30 de octubre

Agua termal, bicarbonatada, alcalina, litica, clorurada, sódica.—Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria, Consolidación de fracturas. Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espasiosos; salones para fiestas. Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y otras localidades de Montseny. Autos de alquiler. Teléfono. ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18. — BARCELONA.

Almorranas, Ulceras, Varices

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.—CLINICA DR. ILLANES, Hortalaza, 17 principal, MADRID.—DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte:

El 14 de octubre, el vapor KOELN.—Precio, 570'10 pesetas.
El 27 de octubre, el vapor SIERRA VENTANA.—Precio, 635'10 pesetas.
El 11 de noviembre, el vapor MADRID.—Precio, 590'10 pesetas.
El 24 de noviembre, el vapor SIERRA GORDOBA.—Precio, 635'10 pesetas.
El 9 de diciembre, el vapor WERRA.—Precio, 590'10 pesetas.
El 22 de diciembre, el vapor SIERRA MORENA.—Precio, 635'10 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS. Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España: LUIS G. REBOREDO ISLA.

VILLAGARCIA: MARINA 12. VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2.

Navigazione Generale Italiana

Agentes generales Soc. «ITALIA-AMERICA»

BARCELONA: RAMBLA SANTA MONICA, 1 y 3.

Agente en Logroño: Once de Junio, número 18

Línea Sud América Expres

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA AL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

8 OTBRE. VAPOR «PSSA. MAFALDA» Gran trasatlántico Doble hélice
24 OTBRE. VAPOR «DUCA D'AOSTA» Gran trasatlántico Doble hélice

31 OTBRE. EXPRES «GIULIO CESARE» 4 hélices 27.000 toneladas

Línea a Centro América Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA A VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE:

21 OTBRE. VAPOR «NAPOLI» Gran trasatlántico Doble hélice

24 NYBRE VAPOR «VENEZUELA» Gran trasatlántico Doble hélice

ICAZADORES!
Escopetas a toda garantía.
Las mejores de producción Nacional. Pídanse catálogo al
Fabricante. Joaquín Fernández de Eibar

BOMBAS AMASADORAS

para trasiego de vinos, aceites etc., para riegos, agotamientos, e instalaciones completas.

Talleres Mecánicos de ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana. Logroño

El Banco Hipotecario de España

HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS AL 3'50 POR 100 DE INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 50 AÑOS, AMORTIZANDOSE INSENSIBLEMENTE.

Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:

- 1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
 - 2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.
 - 3.º A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelárselas.
 - 4.º A los que desean comprar una finca sólo dispongan de parte del valor que se les exija.
- No se paga impuesto de utilidades.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad.

PARA CUANTOS INFORMES INTERESEN, DIRIGIRSE A

Don Manuel Sastrón

CALLE DE SALMERON, NUM. 5, PISO PRIMERO. — LOGROÑO.

AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique Ca. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LÍNEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día 4 de octubre, el vapor «BELLE ISLE».

El día 25 de octubre, el vapor «LIPARI».

El día 9 de noviembre, el vapor «QUEBANT».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

El día 23 de octubre, el correo «MASSILA».

El día 20 de noviembre, el vapor correo «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.

LÍNEA DE BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de octubre, el vapor «LAFAYETTE».

El día 5 de noviembre, el vapor «ESPAGNE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Ribera, 4 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 0.672. — BILBAO.

EN LOGROÑO ALEJANDRO PUEYO ALLO.

Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 9.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 11 de octubre saldrá el vapor de 6.000 toneladas de carga

AXPE - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: FERNANDO MONEO DE LARA

MURO DE LA MATA, num. 1. LOGROÑO

PARTOS

TELEFONO 1.056. — ZARAGOZA.
RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4.
Profesora del Hospital Pasion Económica, embarazadas (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de parto y jardín.

CON OBJETO DE EVITAR LAS NUMEROSAS Y BURDAS IMITACIONES QUE SE VIENEN HACIENDO
JABON BLANCO ESPECIAL
Sus fabricantes los señores
Lizarriturry y Rezola, de San Sebastián
Lo han registrado con el nombre de
JABON LAGARTO
Que es como se conocerá en lo sucesivo.



El hombre de negocios "exige muchísimo de su coche"

No sólo requiere el coche para distracciones, para usarlo a capricho o cuando el tiempo lo permite. Exige que su coche trabaje lo mismo que él, dura y persistentemente, día tras día, haciendo frente alternativamente a todas las exigencias y necesidades que se presenten.

No son muchos los coches de precio económico que puedan llenar este requisito. Por esto, quizás, es por lo que el automóvil no ha llegado a ocupar aún el puesto que le pertenece en el desarrollo de los negocios.

El Ford se ajusta a estas necesidades.

Plas. 4.750

Con arranque eléctrico
FABRICA BARCELONA

Ford

FORD MOTOR COMPANY, S. A. D. — BARCELONA

La Previsora Hispalense

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

Ramos de Responsabilidad civil y Accidentes individuales y acumulativos
DIRECCION: SEVILLA, SIERPES, NUMERO 22.

AGENCIA PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE LOGRONO
FERNANDO MONEO DE LARA — Muro de la Mata, núm. 1.



Vías urinarias Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. SOIVRE

VIAS URINARIAS: Todas las infecciones, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivre, que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas; la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento, curándose el paciente por sí sólo, sin inyecciones ni lavados. Venta: 5'50 pesetas frasco.

IMPUREZAS DE LA SANGRE: Las enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre de origen reciente, como igualmente reliquia de una juventud viciosa y agitada y también herencia de padres negligentes y poco escrupulosos, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, que son la medicación depurativa ideal y preicta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan y desinfectan, aumentando con ella todas las energías del organismo; fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones generales, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta: 5'50 pesetas frasco.

DEBILIDAD NERVIOSA: Todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por antiguas y arraigadas que estén, se resuelven con rapidez y eficacia mediante las Grageas Potenciales del doctor Soivre. Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, aumentando las energías, conservando la salud y prolongando la vida, indicado especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos. Venta: a 5'50 ptas. frasco. Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. A., Barcelona, 21, Barcelona. Venta en las principales farmacias de España y Portugal.

NOTA.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando o'50 peseta en sellos para el franqueo a Juan G. Sékatar, Farmacólogo, Montaña, 79, y Fomento, 15, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

MAQUINAS DE ESCRIBIR "REMINGTON"

REPRESENTANTE EXCLUSIVO: — VALENTIN DE VEGA

San Martín, 17, San Sebastián

AGENTE EN LOGRONO, BRETON HERREROS, 26, 2.º

Ventas al contado y a plazos de máquinas nuevas y usadas, REMINGTON PORTATIL, 650 PTAS.

Se solicitan agentes en algunos partidos judiciales de la provincia



Una satisfacción
para los padres
y una delicia
para los niños

La HARINA LACTEADA

NESTLÉ

convierte a los niños de hoy en los
hombres aptos y fuertes de mañana.

La mejor herencia que los padres pueden
dejar a sus hijos es un organismo sano y
fuerte, desarrollado a base de una alimenta-
ción racional y poderosa durante la infancia



Pide muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé S. A., Vía Laya, 41, Barcelona

CURACION de las HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el sábado, 9 de octubre, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecanica Ingulador, articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales ha obtenido constantemente recomendaciones de los eminentes médicos, convenciéndose de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin tener a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. EL ORTOPEDICO D. FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS EN LOGRONO, únicamente el sábado, día 9 de octubre, en el HOTEL COMERCIO. EN BARCELONA, calle de Barriada, número 14.

Vuestra salud peligra.

La hernia estrangulada.

Atención al engaño.

Un grave peligro.

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anunciante, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio o sea Francisco G. Torrent. Los que vayan a esta consulta sin siempre atendidos (tal como le indica el anunciante) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombantemente peritos, representantes, técnicos auxiliares ni gente inapto que es como deberían llamarse, ya que las mas de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado, este es que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados que se casan siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o por que la parte que debe optar con toda exactitud, precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida le estrangula la hernia. Los que vayan a esta consulta pueden tener seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que dice: Francisco G. Torrent.



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, ca cetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.

Aviñó, 9 - Apartado, 738 - BARCELONA

DEPOSITO EN LOGRONO, RELOJERIA CADARSO. — SAGASTA, 6

Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

PARTOS

VILLA DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera. 400 asistidas en su Clínica sin ninguna defunción. (Autorizada por Junta de Sanidad). Plaza Rosales, 2. (Avenida Madrid). Teléfono 20-43.—Zaragoza.

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas. Talleres de reparación. Orbis, S. A., Bilbao, Leizama, núm. 12.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 16 de octubre para BUENOS AIRES.

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 13 de octubre para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CHILE, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente unico en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA.

MURO DE LA MATA, número 1 Logroño



Eminente creación científica

Enfermos de los ojos
PRODIGALUZ

Certificados del Laboratorio Municipal de Madrid y otros

PARPADOS

Marca Registrada Según las Leyes

PREPARADO POR EL DOCTOR J. MARTINEZ MENENDEZ
Condecorado con la Cruz de Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico unico en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosa en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan terribles usados en clínicas. Las vistas dentas y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás traspasar el ojo por uno de los enfermos de los ojos en trance antes de concluir el primer frasco del específico. De sensación agradable.

PRODIGALUZ cura el glaucoma.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculares, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ evita esas lentes.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta ptas. (40 ptas.) por Giro Postal a la Dirección General: E. CUADRADO P. — Calle de Santa Engracia, n.º 64-3.º dcha. Madrid. (España)

Testimonios de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc. Grandes elogios de eminencias médicas